

2010

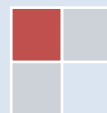
# REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N° 78

## ADJUNTÍA PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES Y LA GOBERNABILIDAD

- ✓ **Total de casos registrados** por la Defensoría del Pueblo: **246**.
  - Conflictos Activos: 169 (69%)
  - Conflictos Latentes: 77 (31%)
- ✓ **Conflictos Nuevos: 6**
- ✓ **Conflictos Resueltos: 2**
- ✓ **Casos en proceso de diálogo: 95** (56% del total de casos activos).
  - Mediante mesas de diálogo: **25** (26%).
  - Presencia de la Defensoría del Pueblo en mesas de diálogo: **18** (72%).
- ✓ **Casos en los que se registró por lo menos un episodio de violencia desde su aparición: 110** (45% del total de conflictos registrados).
- ✓ **Casos trasladados del registro principal al registro de casos en observación: 6**

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEL PERÚ**

Agosto 2010



## SUMILLA

1. **Estado de los conflictos:**
  - 1.1. Conflictos sociales activos.
  - 1.2. Conflictos sociales latentes.
  - 1.3. Conflictos sociales reactivados.
  - 1.4. Conflictos sociales resueltos.
2. **Acciones colectivas de protesta.**
3. **Casos en observación**
4. **Acciones de violencia subversiva.**
5. **Alertas Tempranas.**
6. **Actuaciones Defensoriales.**
7. **Glosario de Términos.**

## ¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

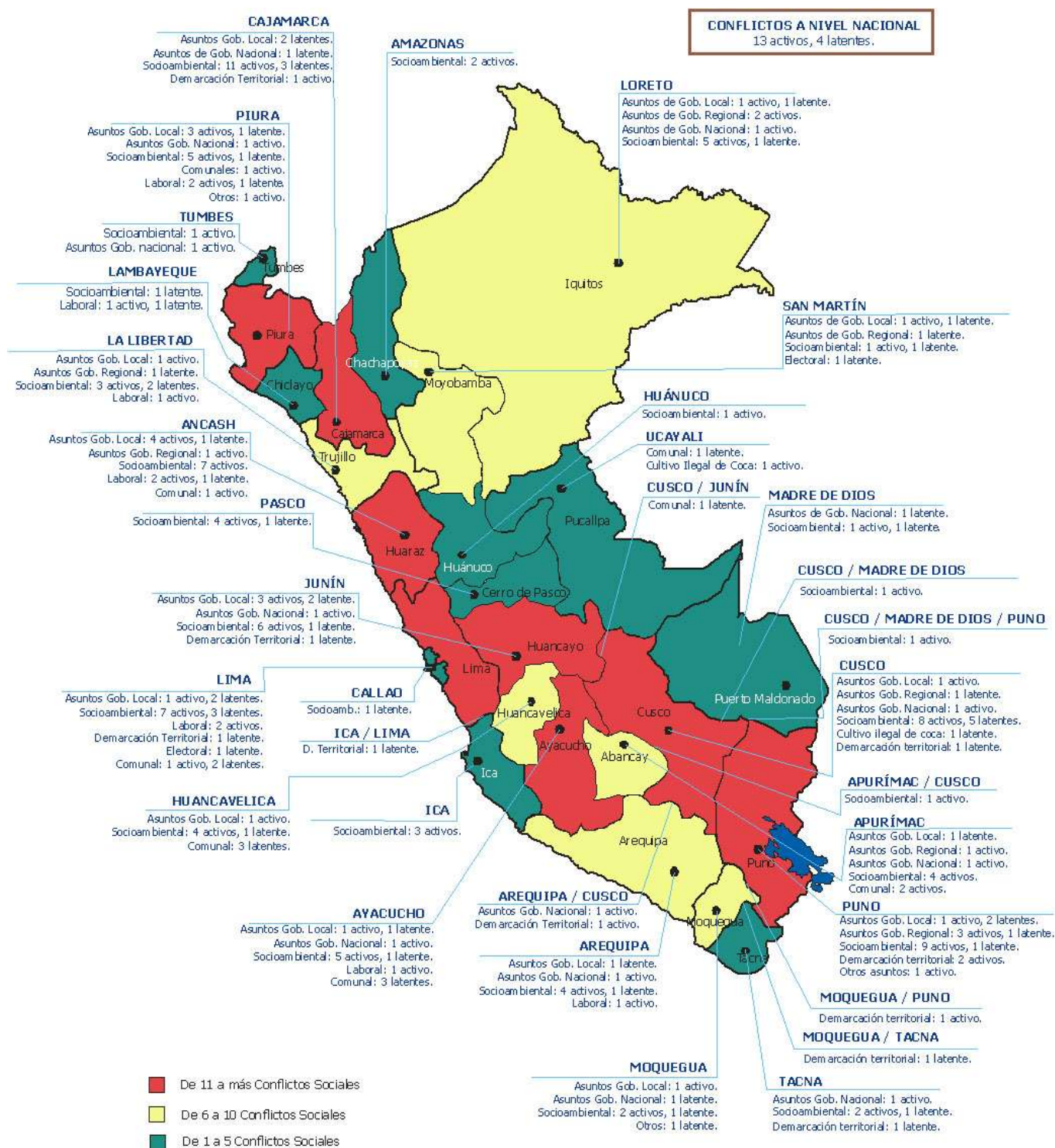
Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional. La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo y se eviten los desenlaces violentos. El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

## 1. ESTADO DE LOS CONFLICTOS - AGOSTO 2010

La Defensoría del Pueblo presenta el septuagésimo octavo reporte sobre conflictos sociales de distinta intensidad entre población, autoridades de diferentes entidades públicas y empresas, con información actualizada al 31 de agosto de 2010. El reporte da cuenta de lo siguiente:

- **246 conflictos sociales**, de los cuales **169 se encuentran activos (69%)** y **77 en estado latente (31%)**.
- **Seis casos nuevos**, dos casos socioambientales, uno comunal, uno laboral, otro por asuntos de Gobierno Nacional, y un caso por asuntos de Gobierno Local.
- **Tres casos han pasado de activo a latente**: dos casos socioambientales, y un caso por Demarcación Territorial.
- **Dos casos se han resuelto** (en Ancash e Cajamarca); y **seis conflictos sociales latentes han pasado del registro principal al registro de casos en observación**.
- De los 169 conflictos sociales activos, **95 se encuentran en proceso de diálogo (56% del total de casos activos)**.
- **52 de los 95 casos en proceso de diálogo (55%) surgieron después de algún hecho de violencia**.
- De los 246 casos, **110 conflictos sociales han reportado al menos un episodio de violencia desde su aparición**.
- **23 acciones colectivas de protesta**, no vinculadas a los conflictos sociales registrados.
- **Tres nuevos casos han sido agregados al registro de casos en observación**.
- **Cinco acciones de violencia subversiva**.
- **185 actuaciones defensoriales**, de las cuales 153 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 24 de intermediación. Se realizaron ocho acciones de defensa legal.

A continuación el mapa de los **casos activos y latentes** por departamento y por tipo de conflicto:



**Ubicación geográfica de los conflictos.** En el mes de agosto del 2010, la mayor cantidad de conflictos sociales se ubican en los departamentos de Puno y Lima (20 casos cada uno), Cusco y Cajamarca (18 casos cada uno).

Departamento	Activos	Latentes	TOTAL
Amazonas	2	0	2
Ancash	15	2	17
Apurímac	8	1	9
Arequipa	6	2	8
Arequipa/Cusco	2	0	2
Ayacucho	8	5	13
Ayacucho/Huancavelica	0	1	1
Cajamarca	12	6	18
Callao	0	1	1
Cusco	10	8	18
Cusco/Junín	0	1	1
Cusco / Madre de Dios	1	0	1
Cusco / Madre de Dios / Puno	1	0	1
Huancavelica	5	4	9
Huánuco	1	0	1
Ica	3	0	3
Ica/Lima	0	1	1
Junín	10	4	14
La Libertad	5	3	8
Lambayeque	1	2	3
Lima	11	9	20
Loreto	9	2	11
Madre de Dios	1	2	3
Moquegua	3	3	6
Moquegua/Puno	1	0	1
Moquegua/Tacna	0	1	1
Nacional	13	4	17
Pasco	4	1	5
Piura	13	3	16
Puno	16	4	20
San Martín	2	4	6
Tacna	3	2	5
Tumbes	2	0	2
Ucayali	1	1	2
<b>Total</b>	<b>169</b>	<b>77</b>	<b>246</b>

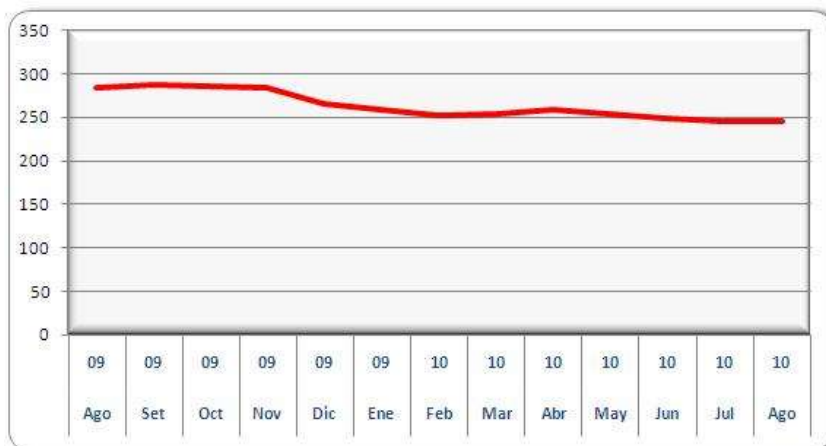
**Conflictos sociales de acuerdo a tipo.** Los conflictos socioambientales ocupan el 50,8% (125 casos) del total de conflictos registrados este mes, le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local con 14,2% (35 casos), y los conflictos por asuntos de gobierno nacional con 8,9% (22 casos).

**Conflictos según el tipo – Agosto 2010**

Tipo	N° de casos
Socioambiental	125
Asuntos de gobierno local	35
Asuntos de gobierno nacional	22
Laborales	21
Comunales	15
Demarcación territorial	11
Asuntos de gobierno regional	11
Electorales	2
Otros	2
Cultivo ilegal de coca	2
<b>Total</b>	<b>246</b>



**Frecuencia de los conflictos sociales.** A continuación el detalle mes a mes:



**Conflictos sociales registrados mes a mes**

Ago 09	Set 09	Oct 09	Nov 09	Dic 09	Ene 10	Feb 10	Mar 10	Abr 10	May 10	Jun 10	Jul 10	Ago 10
284	288	286	284	267	260	252	255	260	255	250	248	<b>246</b>

**1.1 Conflictos activos.** La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de **169 conflictos activos** en el país. A continuación una breve descripción, la ubicación geográfica y el estado del caso.

Departamento	N°	Descripción	Estado actual
Amazonas	2	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de comunidades nativas de Cenepa se oponen a la actividad minera de la empresa Afrodita por posible contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas, así como la afectación del Parque Nacional Ichigkat Muja, la Zona Reservada Santiago - Comaina y la Reserva Comunal Tuntanain.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cenepa, Provincia de Condorcanqui.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa ODECOFROC, la empresa Afrodita, 55 comunidades nativas awajun-wampis del Cenepa, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Gobierno Regional de Amazonas, AIDSESP.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso.</b> La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y algunas comunidades de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú SAC por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado consulta previa. Otras organizaciones indígenas, por el contrario, aceptan la presencia de la empresa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Santa María de Nieva, Provincia de Condorcanqui.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Coordinadora de los pueblos amazónicos, Comunidades nativas Inayuam y Kashap, centro poblado Ciro Alegría, empresa Maurel Et Prom (Ex Hocol), Ministerio de Energía y Minas, Organización Central de Comunidades del Alto Marañón- OCAM, Federación de Comunidades Aguarunas del Río Nieva-FECONARIN, Federación de Comunidades Aguarunas de Dominguza.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Ancash	15	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso.</b> La asociación de propietarios del barrio de Quillcay - Huaraz exige al Gobierno Local de Huaraz cumpla con la reubicación final, a la que se comprometió con los comerciantes informales en cumplimiento de la Ordenanza 028-2003-GPH.</p> <p><b>Ubicación.</b> Barrio Quillcay, Distrito de Huaraz, Provincia de Huaraz.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comerciantes Ambulantes de la Parada Quillcay, Municipalidad Provincial de Huaraz, Asociación de Propietarios del barrio de Quillcay.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Ancash, Ejército Peruano, FEDIP Independencia, Poder Judicial, Autoridades, Docentes y estudiantes de la facultad de Derecho de la Universidad nacional Santiago Antúnez de Mayolo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso.</b> Pobladores de la Comunidad Campesina Virgen de la Candelaria de Vilcabamba, del distrito de Casca exigen a la Municipalidad Provincial culmine las obras de electrificación de la comunidad.</p> <p><b>Ubicación.</b> Comunidad Campesina Virgen de la Candelaria de Vilcabamba, Distrito de Casca, Provincia Mariscal Luzuriaga.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Dirigentes de la Comunidad Campesina Virgen de la Candelaria de Vilcabamba; Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>

	<p><b>Actores Secundarios:</b> Pobladores del distrito de Piscobamba.</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso.</b> Regidores de la municipalidad distrital de Bolognesi suspendieron al alcalde por supuesta irregularidad en su gestión, éste abandona la ciudad con el libro de actas del municipio y regidores con un sector de la población cierran el local municipal.</p> <p><b>Ubicación.</b> Distrito de Bolognesi, Provincia de Pallasca.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Regidores, ex candidatos a la alcaldía, familiares de los regidores, Jurado Nacional de Elecciones (JNE).</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso.</b> Comerciantes de Mercado La Perla piden a la Municipalidad Distrital se delimite el Parque Metropolitano y se autorice el cambio de uso de terreno agrícola a comercial para que funcione como mercado y no demuelan los puestos construidos.</p> <p><b>Ubicación.</b> Distrito de Chimbote, Provincia de Santa.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comerciantes mayoristas y minoristas del sector La Perla, Municipalidad de Chimbote, Comerciantes AH El Progreso.</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Caso:</b> La Comunidad Campesina de Cajacay exige al Gobierno Regional y a la Cía. Minera Antamina la ejecución de una presa para la irrigación de sus tierras.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Bolognesi, distrito Cajacay.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Ancash, Comunidad Campesina de Cajacay y Cía. Minera Antamina.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Cajacay y Gobernador.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Ministerio Público y Policía Nacional del Perú.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe, situación que estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores, por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Coishco, Provincia del Santa.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Provincial del Santa, Municipalidad Distrital de Coishco, Pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Diversas asociaciones, y el sindicato de pescadores y armadores de Nueva Chimbote se oponen a la actividad de exploración y exploración de hidrocarburos en el Lote Z-48, pues señalan pone en riesgo la biodiversidad de la zona y causaría daños ambientales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Casma, Nueva Chimbote y Samanco, Provincia del Santa.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Sindicato de pescadores de Chimbote, Asociación de armadores artesanales de la Caleta, Dirección de la Producción, Empresa SAVIA Perú, Municipalidad Provincial del Santa, Asociación Cívica de Chimbote, Asociación de Pescadores de 0 a 5 millas, Dirección de la Producción, Frente de Defensa de la Provincia de Casma, Frente de Defensa de Medio de Ambiente de Casma.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Colegio de Abogados del Santa, Colegio de Biólogos del Santa. ONG Natura.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b> No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p> <p><b>NO HAY DIÁLOGO</b> No se registran nuevos acontecimientos.</p> <p><b>HAY DIÁLOGO</b> La Cía. Antamina señala que ha cumplido con su compromiso de presentar los estudios de pre-inversión de la represa Huarco Curan, por lo que corresponde ahora al Gobierno Regional cumplir con su compromiso de financiar este proyecto.</p> <p><b>NO HAY DIÁLOGO</b> El 27 de Agosto de 2010, el Jefe del Área de Obras Públicas de la Municipalidad Provincial del Santa informó que la habilitación y pavimentación de acceso a la Planta de Tratamiento en la Zona Industrial Los Pinos culminó. Se encuentran pendientes los trabajos de señalización. Informa que la Planta de Tratamiento iniciaría su funcionamiento el 13 de septiembre.</p> <p><b>HAY DIÁLOGO</b> No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
--	--	--



	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Comunidad de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca exigen a la Empresa Minera Barrick Misquichilca que los compense por el cierre del tradicional camino que conducía a sus localidades. De otro lado, exigen que dicha empresa cumpla con compromisos asumidos.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca, Distrito de Jangas, Provincia Huaraz.  <b>Actores Primarios.</b> Comuneros de la Comunidad Cuncashca, Compañía Minera Barrick Misquichilca.  <b>Actores secundarios.</b> Municipalidad Distrital de Jangas, Municipalidad Provincial de Huaraz, Gobierno Regional de Ancash, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  La Comisión Diocesana de Servicio Pastoral Social (CODISPAS) informó que tanto la empresa como la comunidad se encuentran a la espera del resultado de la evaluación integral que realizará de la consultora Price Water House Cooper Corporation para que emita el informe final respecto del estudio de factibilidad de la empresa comunal ESMAC S.A. de propiedad de la Comunidad Campesina Andrés Avelino Cáceres - Cuncashca.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la empresa minera Antamina. Además, demandan que la compañía minera concrete su aporte al desarrollo local.  <b>Ubicación:</b> CC. Ayash Pichiú, Distrito de San Marcos, Provincia de Huari.  <b>Actores Primarios:</b> Comunidad de Ayash Pichiú, Comunidad de Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina (CMA).  <b>Actores Secundarios:</b> Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del Río Ayash, que está integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash, Dirección Regional de Salud de Ancash, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  En agosto del 2010, la empresa Antamina comunicó a la comunidad que los funcionarios designados por el vicepresidente son los Gerentes de Relaciones Comunitarias y de Medio Ambiente.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Pobladores y autoridades del CP de Racrachaca exigen a Compañía Minera Antamina la suscripción de un convenio marco de relación institucional para recibir el apoyo de la compañía minera, debido a que consideran se encuentran en el área de influencia.  <b>Ubicación:</b> Centro Poblado de Racrachaca, distrito de Aquia, provincia de Bolognesi.  <b>Actores Primarios:</b> Centro Poblado Racrachaca, Comunidad Campesina de Racrachaca, Comunidad Campesina de Aquia, Compañía Minera Antamina S.A.  <b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Ancash.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Pobladores del C.P. de Carhuayoc y de la comunidad de Ango Raju denuncian contaminación y peligro ambiental por absorción y bombeo, y el posible drenaje de la Laguna Condorcocha y destrucción del lugar turístico del Cerro Cóndor por remoción de tierra y voladura de rocas realizadas por la Compañía Antamina.  <b>Ubicación:</b> Centro Poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari.  <b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina de Ango Raju, Pobladores del Centro Poblado de Carhuayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Desarrollo del Centro Poblado Carhuayoc FEDIP, Compañía Minera Antamina S.A.  <b>Actores Secundarios:</b> Compañía Minera Contonga, Asociación Juventud Carhuayina, Asociación Hijos de Carhuayoc.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  El Ministerio de Energía y Minas informó que se convocará a una nueva reunión de la mesa de diálogo en la quincena de setiembre.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> Conflicto por presunto incumplimiento de</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en</p>

		<p>empresa Antamina y posible contaminación minera.  <b>Ubicación:</b> Caserío San Antonio de Juprog, distrito de San Marcos, provincia de Huari.  <b>Actores Primarios:</b> Pobladores/as del Caserío San Antonio de Juprog, Compañía Minera Antamina, Comité de Desarrollo Social y Ambiental de Juprog S.A.  <b>Actores Secundarios:</b> Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), CENSOPAS, Dirección Regional de Salud. Terciarios: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ancash, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>el mes de agosto. La Empresa Minera reportó que se tiene prevista nueva reunión para el 09 de septiembre.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental  <b>Caso:</b> Los pobladores de la Comunidad de Virgen del Rosario de Quillo se oponen a la actividad minero informal que se realiza en zona en disputa con la Comunidad de Huanchuy.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Virgen del Rosario de Quillo y la Comunidad de Huanchuy, provincia de Casma y Yungay, departamento de Ancash.  <b>Actores Primarios:</b> Centro Poblado de Huanchuy (Buena Vista Alta - Casma), distrito de Quillo (Yungay), mineros informales de Nazca.  <b>Actores Secundarios:</b> DIREMIN- Ancash, Cofopri rural, Fiscalía de Casma.  <b>Actores Terciarios:</b> PNP y Gobernación de la provincia de Casma.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  El 1 de setiembre se reunió el Alcalde Provincial de Casma, funcionarios de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ancash, representantes de las Comunidades Campesinas de Huanchuy y Virgen del Rosario, de la iglesia Católica y de la Empresa Minera Santa Fe. En esta reunión se acordó que la DREM realizará una reunión informativa a efectos de tratar lo concerniente a asuntos mineros el día 4 de setiembre.</p>
		<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Laboral  <b>Caso:</b> Pescadores de las empresas Hayduk y COPEINCA reclaman incremento en el porcentaje de pago por tonelada de pesca.  <b>Ubicación:</b> provincia del Santa, distrito de Chimbote.  <b>Actores Primarios:</b> Sindicato Pescadores “José Olaya Balandra”; empresa Hayduk; empresa COPEINCA.  <b>Actores Secundarios:</b>  <b>Actores Terciarios:</b> Dirección Regional del Ministerio de Trabajo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  El 9 de agosto los pescadores de las empresas Hayduk y COPEINCA, realizaron una protesta en el frontis de la empresa Hayduk SAC por el aumento del porcentaje por tonelada de pesca. Sin embargo, surgió un enfrentamiento entre policías y pescadores, resultando 10 personas heridas. El 19 de agosto, los pescadores de las empresas Hayduk y Copeinca, acudieron a la Dirección Regional de Trabajo de Ancash para una reunión de diálogo con los empresarios. Suspendieron su medida de lucha esperando que la reunión de diálogo convocada por la Dirección Regional de Trabajo resulte en acuerdos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Laboral  <b>Caso:</b> Trabajadores mineros de la corporación minera “Toma La Mano” reclaman pago de liquidación y distribución de utilidades 2007. 2008 y 2009.  <b>Ubicación:</b> Centro poblado menor Vicus, distrito de Marcará, provincia de Carhuaz  <b>Actores Primarios:</b> Trabajadores mineros de la corporación minera “Toma La Mano”; Corporación minera “Toma La Mano”  <b>Actores Terciarios:</b> Dirección Regional de Trabajo de Ancash.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Apurímac	8	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.  <b>Caso:</b> Cuestionamiento al Gobierno Regional de Apurímac por contravenir los acuerdos del Presupuesto Participativo 2010, en el que se acordó los porcentajes del presupuesto que debían ser destinados a cada provincia de Apurímac.  <b>Ubicación:</b> Provincia de Abancay.  <b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Apurímac (Presidente Regional y Consejeros), Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac, CGTP Base Abancay, Frente de Defensa de los Intereses de las comunidades campesinas de Apurímac (Eugenio Alcca) y Comité de Lucha de región Apurímac.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  No se registran nuevos acontecimientos.</p>

	<p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidades Distritales y Provincial de Abancay, Alcalde provincial de Andahuaylas, Congresistas de la región y organizaciones sociales y sindicatos de Andahuaylas.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Iglesia Católica de la ciudad de Abancay, Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio de Salud.</p>	
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional</p> <p><b>Caso.</b> Organizaciones sociales de la provincia demandan pedidos al gobierno central.</p> <p><b>Ubicación:</b> Prov. Andahuaylas.</p> <p><b>Actores:</b> Comité de Lucha de la provincia de Andahuaylas, conformado por el Frente de Defensa Regional Agrario (FEDRA), el SUTE – Andahuaylas, y organizaciones comunales y sociales de la provincia de Andahuaylas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad de Yanaca niega el uso de sus terrenos a la Empresa Caraveli Cotaruse Transmisora de Energía S.A a cargo del proyecto de Línea de Transmisión en 220 KV Caraveli- Montalvo-Machupicchu- Cotaruse, señalando que las torres de alta tensión tendrían un impacto negativo en el ambiente.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad de Yanaca, Distrito Yanaca, Provincia Aymares</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidad de Yanaca, Empresa Caraveli Cotaruse Transmisora de Energía S.A, Empresa subcontratista Coyusac encargada de negociar con las comunidades, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Distrital de Yanaca.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de Iscahuaca se oponen a la empresa minera ARES SAC por incumplimiento de convenio y acuerdos sobre cambio de personal, por contaminación de agua, pastos, suelo y aire, por la ampliación de la cancha de relave y una planta sin autorización de la comunidad.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Iscahuaca, Distrito de Cotaruse, Provincia de Aymaraes.</p> <p><b>Actores primarios:</b> comunidad campesina de Iscahuaca, empresa minera ARES SAC; anexo Huayunca.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Se viene realizando coordinaciones entre el Gobierno Regional, la empresa ARES y la comunidad de Iscahuaca para la implementación y ejecución de acciones en marco del Convenio Gerencial Regional No. 009-2010-GR.APURIMAC/GG suscrito el 22 de julio, con la finalidad de viabilizar el diseño, implementación y ejecución de Programas y Proyectos de Desarrollo Productivo e Inversión Social en beneficio de la Comunidad Campesina Iscahuaca.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Temor de la población por la contaminación ambiental, además exigen información a la empresa Minera Southern Perú sobre las actividades de exploración minera que vienen realizando en sus territorios.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Tiaparó Distrito de Pochuanca, Provincia de Aymaraes.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina de Tiaparó, Municipalidad distrital de Pochuanca, Empresa Minera Southern Perú, Frente de Defensa de los Interesas del distrito de Tapayrihua.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Pobladores de la comunidad campesina de Tapayrihua rechazan la actividad minera realizada por la empresa Southern Perú porque no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y en oposición al aparente uso irracional del agua para el proyecto minero Los Chankas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Tapayrihua,</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Secretaría del Grupo Técnico de la Mesa de Diálogo de la Comunidad de Tapayrihua informó que a la fecha no se han reunido los miembros de la Mesa de Diálogo de la Comunidad de Tapayrihua y representantes de la empresa minera Southern Copper Perú.</p>

		<p>Distrito de Tapayrihua, Provincia de Aymaraes.  <b>Actores Primarios:</b> La comunidad campesina de Tapayrihua, el Frente de Defensa de los Interesas del distrito de Tapayrihua y Empresa Minera Southern Perú.  <b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Apurímac.</p>	
		<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Comunal  <b>Caso:</b> Intento de invasión por parte de comunidades Progreso y Challhuahuacho, a los terrenos comunales de la comunidad campesina de Huanacopampa.  <b>Ubicación:</b> Comunidad de Huanacopampa, distrito Progreso, provincia Grau.  <b>Actores Primarios:</b> Presidente de la Comunidad Campesina de Huanacopampa - Progreso, Comuneros de la Comunidad Campesina de Huanacopampa, Comuneros de Chalhuhuacho y Progreso.  <b>Actores Secundarios:</b> Gobernación Distrital de Progreso.  <b>Actores Tercarios:</b> Fiscalía, PNP,</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Existe temor entre los pobladores de Huanacopampa que se produzca en cualquier momento una invasión por parte de los pobladores de Progreso y Challhuahuacho.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Comunal  <b>Caso:</b> Disputa entre el alcalde distrital de Challhuahuacho, COFOPRI Rural, y otras autoridades y comuneros de Carmen Alto, por un proceso de titulación predial en zonas supuestamente urbanas, pero reclamadas por los comuneros como suyas. Exigen consulta para el proceso de titulación emprendido por COFOPRI Rural.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Carmen Alto, distrito de Chalhuhuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.  <b>Actores Primarios:</b> Comunidad de Carmen Alto, Junta de la comunidad de Carmen Alto del distrito de Chalhuhuacho, COFOPRI Rural.  <b>Actores Secundarios:</b> Asociación Wichaypampa del distrito de Chalhuhuacho, Alcalde distrital de Chalhuhuacho, los regidores de la Municipalidad Distrital de Chalhuhuacho el Juez de Paz de Chalhuhuacho y personal del Centro de Salud de Chalhuhuacho.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 25 de agosto, el presidente de la comunidad de Carmen Alto indicó que presentará la resolución judicial emitida por el Juzgado Mixto de Cotabambas, donde se ordena la paralización del procedimiento administrativo de formalización de propiedad de la asociación de vivienda Wichaypampa, el cual se viene realizando en COFOPRI - Apurímac.</p>
Arequipa	6	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.  <b>Caso.</b> Autoridades regionales, locales y sociedad civil rechazan la instalación y construcción de plantas harineras y de aceite de pescado en distritos de Arequipa dado que ocasionarían daño al medio ambiente y a los recursos hidrobiológicos para el consumo humano.  <b>Ubicación:</b> Arequipa  <b>Actores Primarios:</b> Sindicato de Pescadores Artesanales de la provincia de Camaná, Gobierno Regional de Arequipa, alcaldes distritales de Camaná, sociedad civil, Ministerio de la Producción.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Autoridades y representantes de la sociedad civil de Caylloma reclaman un convenio marco para el desarrollo de la provincia, así como un convenio de cooperación interinstitucional, con la empresa Minera Bateas.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Caylloma, Provincia de Caylloma.  <b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Distrital de Caylloma, organizaciones sociales de Caylloma, Empresa Minera Bateas SAC - UEA San Cristóbal, de Fortuna Silver Mines Inc., Frente de Defensa de los Derechos e Intereses del Distrito de Caylloma, Asociación de Jóvenes.  <b>Actores Secundarios:</b> Dirección Regional de Energía</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se realizó la reunión programada para el 13 de agosto. Se encuentra pendiente la reprogramación de la misma. La Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas viene realizando el seguimiento de los compromisos asumidos</p>

	<p>y Minas, OSINERGMIN, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Oposición de algunas autoridades locales y un sector de la población de la provincia de Islay al trámite de explotación minera del proyecto “Tía María” iniciado por la empresa Southern Perú Copper Corporation por posibles daños al ecosistema de la zona y reducción de los volúmenes de agua del río Tambo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cocachacra, provincia de Islay.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Southern Perú Copper Corporation Sucursal del Perú, Dirección de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad Distrital de Cocachacra, Frente Amplio de Desarrollo y Defensa de los Intereses de la Provincia de Islay FADDIP-ISLAY, Frente de Lucha de Cocachacra, Coordinadora Provincial Contra la Agresión Minera, Municipalidad Dean Valdivia, Municipalidad de Matarani, Municipalidad de Punta de Bombón, Gobierno Regional de Arequipa, Coordinadora macro regional del sur de lucha contra la agresión minera.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Junta de Usuarios del Valle de Tambo, Asociación de Pescadores Artesanales Camaroneros y Defensores de la Fauna del Río Tambo</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO.</b></p> <p>El 02 de agosto se llevó a cabo la reunión entre el Presidente del Gobierno Regional de Arequipa, dirigentes y autoridades de Islay.</p> <p>El 21 de agosto se informó que Southern Perú ha presentado ante el Ministerio de Energía y Minas una nueva versión del Estudio de Impacto Ambiental con la alternativa de uso de agua desalinizada.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> El Frente de Defensa del Medio Ambiente del Cañón de Cotahuasi, así como las autoridades y la población de la provincia de La Unión se oponen a las operaciones de la minera Arcasel S.A.C. ubicada en las cercanías de los bofedales en el anexo de Huaracaya, en el Área Natural Protegida y Reserva Paisajista de la subcuenca de Cotahuasi.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Huaracaya, Distrito de Huaynacotas, provincia de La Unión.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> La empresa minera ARCASEL S.A.C., Gerencia Regional de la Autoridad Ambiental (ARMA), Municipalidad provincial de La Unión, sector de la población de la provincia de La Unión, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Cañón de Cotahuasi, Comisión de Regantes de la Provincia de Cotahuasi.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Autoridad Regional del Medio Ambiente informó que, mediante Oficio No. 654-2010 de fecha 24 de julio, ha derivado a la Jefatura de la Reserva Paisajística de la Subcuenca del Cotahuasi la “Declaración de Impacto Ambiental” presentada por la Minera Arcasel S.A.C., dado que el área concesionada se encuentra ubicada dentro de dicha reserva. Aún se encuentra pendiente la opinión de dicha jefatura.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Autoridades y organizaciones sociales de Arequipa demandan construcción de la Tomilla II y la construcción de plantas de aguas hervidas en la pampa de la Escalerilla en el cono norte de Arequipa y en Los Hurtado (Uchumayo). Mientras los pobladores de Uchumayo rechazan la posibilidad de que en esa zona se construya una planta de tratamiento de aguas servidas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Uchumayo, Provincia de Arequipa.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa SEDAPAR, Comité Lucha por el Desarrollo de Arequipa, Frente de Desarrollo del Cono Norte, Comité de Lucha de los Intereses de Arequipa, Frente Amplio Cívico de Arequipa (FACA).</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Coordinadora Popular de Arequipa, Municipalidad Provincial de Arequipa, Asociación de Alcaldes de la provincia de Arequipa, Autoridades Regionales.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Laboral.</p> <p><b>Caso:</b> La empresa Century Mining Perú S.A.C. habría incumplido acuerdos respecto a la participación de trabajadores como accionistas de la empresa, incluidos en un contrato de compra-</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Ministerio de Trabajo informó que la mesa de diálogo convocada para el 10 de agosto de 2010 fue postergada para el 2 de setiembre. Éste día, la empresa</p>

		<p>venta de acciones, pactos diversos y convenios colectivos.  <b>Ubicación:</b> Camaná, Arequipa.  <b>Actores Primarios:</b> Sindicato trabajadores mineros San Juan de Chorunga, empresa Century Mining Perú S.A.C.  <b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Trabajo.</p>	<p>Century Mining Perú S.A.C. se comprometió a entregar a las organizaciones sindicales y al Ministerio de Trabajo su propuesta de solución por escrito el día 3 de setiembre de 2010. Por su parte, las organizaciones sindicales señalaron que analizarán y evaluarán la propuesta que presentará la empresa y remitirán también por escrito su respuesta. Finalmente, se postergó la reunión de la mesa de diálogo para el 14 de setiembre de 2010.</p>
Arequipa / Cusco	2	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.  <b>Caso:</b> Los gobiernos regionales de Arequipa y Cusco, así como autoridades y pobladores de provincias cercanas a la zona del proyecto Majes - Sigvas II se enfrentan por la ejecución del proyecto.  <b>Ubicación:</b> Nivel nacional  <b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Arequipa, Consejo provincial de Espinar, Gobierno Central, pobladores, ANA.</p>	<p><b>DIÁLOGO SUSPENDIDO</b>  El 20 de agosto el gerente de la Autoridad Autónoma de Majes II (AUTODEMA), confirmó la existencia de 8 postores activos que presentarán sus propuestas para obtener la Buena Pro del proyecto energético y agroindustrial. El 24 de agosto autoridades, funcionarios y asesores técnico-legales del Gobierno Regional de Cusco (GRC) y la Municipalidad Provincial de Espinar se reunieron para trabajar el tema de la demanda hídrica en Espinar y evaluar su posición ante la licitación del proyecto Majes Sigvas II. El 29 de agosto el Juzgado Mixto de Espinar declaró improcedente la Acción de Amparo que presentó el Alcalde de Espinar contra el Gobierno regional de Arequipa y PROINVERSIÓN con la finalidad de paralizar el proceso de licitación del proyecto Majes-Sigvas II.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Demarcación Territorial.  <b>Caso.</b> Disputa entre las regiones de Arequipa y Cusco por la pertenencia de la localidad de Pulpera Condes, ubicada en la frontera interdepartamental entre las provincias de Chumbivilcas (Cusco) y Condesuyos (Arequipa).  <b>Ubicación:</b> Centro Poblado Pulpera Condes, frontera de los distritos de Santo Tomás (Chumbivilcas) y Cayarani, (Condesuyos).  <b>Actores Primarios:</b> Alcaldes distritales de Cayarani y Santo Tomás, pobladores de las comunidades de Cayarani y de Pulpera Condes, alcalde del Centro Poblado Menor de Pulpera Condes.  <b>Actores Secundarios:</b> Alcaldes provinciales de Chumbivilcas y Condesuyos y Alcalde Distrital de Velille.  <b>Actores Terciarios:</b> Gobiernos Regionales de Cusco y Arequipa, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>  El Gobierno Regional de Cusco cumplió con remitir su propuesta técnica de colindancia entre los distritos de Cayarani (Condesuyos, Arequipa) y Santo Tomás (Chumbivilcas, Cusco), dentro del plazo acordado. Posteriormente el Gobierno Regional de Arequipa remitió su propuesta. El 3 de setiembre se llevó a cabo la reunión entre los equipos técnicos en la ciudad de Lima, donde sustentaron sus respectivas propuestas.</p>
Ayacucho	8	<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso.</b> El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, el Sindicato de trabajadores de la Municipalidad de Huamanga y los medios de comunicación social de Huamanga denunciaron públicamente presuntas irregularidades en la concesión del Terminal Terrestre de Ayacucho.  <b>Ubicación.</b> Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga.  <b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Provincial de Huamanga, Frente de Defensa del Pueblo Ayacucho, SITRAMUM - Huamanga, Comité en Defensa del Terminal Terrestre.  <b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional Ayacucho, Comisión de Lucha contra la Corrupción del</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  En el mes de agosto pese a que sectores de la sociedad civil de Ayacucho demandaron la nulidad de la concesión del Terminal Terrestre Ayacucho la Municipalidad Provincial de Huamanga suscribió el contrato de concesión del Terminal Terrestre con el Consorcio Brasileiro Global Red Service SAC "SOCICAN" Administracao Projectos e Representacoes LTDA. Los representantes del Frente de Defensa y organizaciones sociales demandaron su nulidad, y promueven nuevas medidas, incluso afirmaron que impedirían el funcionamiento del terminal.</p>

	<p>Congreso de la República.</p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.  <b>Caso:</b> Autoridades y organizaciones sociales de Ayacucho, participan en la mesa de diálogo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos en Extrema Pobreza a fin de dar solución a las demandas establecidas en la agenda wari.  <b>Ubicación:</b> Región Ayacucho.  <b>Actores Primarios:</b> Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, Presidente del Gobierno Regional, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga, alcaldes distritales de Jesús Nazareno, dirigentes del SUTERA y docentes de diferentes bases provinciales, Secretario Ejecutivo de la Mesa de Diálogo.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Los comuneros de Anchiuay señalan supuesta contaminación y daños en sus territorios por las obras de construcción del Tercer ducto para el transporte del Gas de Camisea, y exigen modificar el trazo original del ducto, así como indemnización por los presuntos daños causados.  <b>Ubicación:</b> Provincia de La Mar, Distrito de Anco, CC Anchiuay.  <b>Actores Primarios:</b> Comuneros de Anchiuay; Directiva Comunal de Anchiuay; Comisión de Fiscalización y Monitoreo sobre las Actividades Constructivas de la Empresa Perú LNG en las tierras de la Comunidad Campesina de Anchiuay; Perú LNG, Constructora TECHINT.  <b>Actores Secundarios:</b> Alcalde de la Municipalidad Distrital de Anco.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Asociación de carniceros demanda ampliación del funcionamiento del camal clausurado por SENASA por presunta contaminación generada. La población del distrito solicita se ejecute la sentencia ordena el cierre definitivo del camal.  <b>Ubicación:</b> Distrito San Juan Bautista, provincia Huamanga.  <b>Actores Primarios:</b> Asociación de Carniceros de Ayacucho, Municipalidad distrital de San Juan Bautista.  <b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad provincial de Huamanga, SENASA, empresa CAFRILL.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Desacuerdo de la empresa "Santiago 03" sobre el desarrollo de la actividad minero informal en su concesión con asociación de mineros artesanales, en la zona de Luicho.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Pausa, provincia de Paucar del Sarasara.  <b>Actores Primarios:</b> Asociación de Pequeños Mineros Artesanales de Luicho ASMIL, Representantes de la Empresa "Santiago 03", Asociación de Mineros Artesanales de Paucar del Sarasara AMAPSA.  <b>Actores terciarios:</b> Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Pobladores de la comunidad de Huancasancos demanda suspensión de actividades de la empresa minera AMMECO por que vendrían causando daños ambientales y afectando la infraestructura vial en el tramo Huancasancos - Palpa con sus vehículos y maquinarias pesadas.  <b>Ubicación:</b> Comunidad de Huancasancos, distrito de Sancos, provincia de Huancasancos.  <b>Actores Primarios:</b> Consejero Regional por la provincia de Huancasancos, Comunidad Campesina de Huancasancos, Municipalidad Provincial de</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>  No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p> <p><b>HAY DIÁLOGO</b>  El secretario de la Comisión de Fiscalización y Monitoreo sobre la Actividad Constructiva de Perú LNG en la Comunidad de Anchiuay, informó que el 17 de agosto de 2010 se reunieron con representantes de la empresa Perú LNG, quienes informaron sobre los avances que vienen ejecutando respecto a los proyectos a favor de la comunidad como la construcción de una piscigranja y la reforestación en las zonas afectadas por la construcción de los ductos. No se abordaron las demandas pendientes.</p> <p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  El 21 de agosto de 2010 el Juzgado de Huamanga, en coordinación con la Policía Nacional, llevó a cabo el desalojo de los carniceros que ocupaban el camal de San Juan Bautista. El desalojo fue pacífico, y concluyó con la demolición parcial de la infraestructura del camal.</p> <p><b>HAY DIÁLOGO</b>  El 21 de agosto, se reunieron las partes, en la cual se acordó que tanto la Empresa Santiago 03 como ASMIL nombren 2 representantes para avanzar lo concerniente al ingreso de la Empresa Santiago 03 a su concesión, y recabar información para la propuesta del contrato de explotación. A solicitud de la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho (ASMIL), se postergó la reunión para el 09 de octubre.</p> <p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  La Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho informó que la empresa no ha cumplido con subsanar las observaciones hechas por la DREM Ayacucho a través del Informe N° 072-2009-GRA/DREMA-MOP; con lo cual continúa suspendida la actividad extractiva de la empresa minera AMMECO S.A.C.</p>
--	---	--

		<p>Huancasancos, empresa minera América Comercial S.A.C (AMMECO SAC).</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de las comunidades de Canaria, y Uyuccasa se oponen a la Minera Catalina Huanca por los daños ambientales ocasionados, además del reconocimiento a la titularidad y posesión de tierras en las cuales viene desarrollando actividades Catalina Huanca. Además, la comunidad de Umasi se opone al proyecto de “Construcción Sistema de Irrigación Integral Laguna Tajata”.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidades Campesinas de Canaria, Umasi y Uyuccasa, distrito de Canaria y Apongo, provincia de Víctor Fajardo.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Sociedad Minera Catalina Huanca, Comunidad Campesina de Uyuccasa, Comunidad Campesina de Canaria y Comunidad Campesina de Umasi, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Fajardo, Asociación de propietarios de los terrenos de Acolla Adyacentes y Santa Rosa de Sacllani de Canaria.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas, Gobierno Regional de Ayacucho, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud de Ayacucho.</p>	
		<p><b>Tipo:</b> Laboral</p> <p><b>Caso:</b> Trabajadores Asistenciales del Sector Salud de la Región Ayacucho reclaman al Gobierno Regional de Ayacucho el cumplimiento de sentencia judicial que dispone el pago de AETAS e incentivo de apoyo nutricional y alimentación.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Huamanga.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Ayacucho; Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional de Ayacucho, Federación Médica Peruana Región Ayacucho; Comité Regional de Lucha del Sector Salud de la Región Ayacucho.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Comisión Multisectorial.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La reunión programada para el 20 de agosto en la comunidad de Umasi, no se llevó a cabo. Los representantes del Centro Fraternal Umasi (residentes en la ciudad de Lima) solicitaron el cumplimiento de acuerdo adoptado el 29 de octubre de 2009 en el Centro Poblado de Umasi, reflejado en acta suscrita con las autoridades del Gobierno Regional Ayacucho, de la provincia de Fajardo, de los pueblos vecinos a Umasi, y con la Autoridad Local del Agua Ayacucho, en el cual se acordó la anulación del citado proyecto.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Laboral</p> <p><b>Caso:</b> Trabajadores Asistenciales del Sector Salud de la Región Ayacucho reclaman al Gobierno Regional de Ayacucho el cumplimiento de sentencia judicial que dispone el pago de AETAS e incentivo de apoyo nutricional y alimentación.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Huamanga.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Ayacucho; Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional de Ayacucho, Federación Médica Peruana Región Ayacucho; Comité Regional de Lucha del Sector Salud de la Región Ayacucho.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Comisión Multisectorial.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> La Comunidad Campesina El Tingo exige que la Compañía Minera Coimolache no contrate a la empresa San Martín y de prioridad a las empresas de comuneros de El Tingo. Además demanda que la empresa aclare la compra y venta de tierras, porque estaría ocupando tierras comunales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina El Tingo, distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> CC. El Tingo, Compañía Minera Coimolache – Proyecto Minero Tantahutay.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 17 de agosto se realizó la mesa de diálogo y se llegaron a los siguientes acuerdos: (i) La Cía. Minera Coimolache facilitará hasta el 19 de agosto, documentación – planos de terrenos comprados a la comunidad – para que la comunidad evalúe y se aclare si se ha tomado más tierras de las que le corresponden en el proceso de compra-venta; (ii) La comunidad entregará un informe técnico de la evaluación de dichos planos a la empresa, hasta el 15 de setiembre, fecha en que ambas partes decidirán las acciones a seguir; (iii) Se formará una comisión la cual elaborará una relación de las empresas que están trabajando actualmente para la empresa minera; (iv) La comunidad levantará sus medidas de fuerza como condición para la continuidad del diálogo.</p>
Cajamarca	12	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Las organizaciones y pobladores de Choropampa, San Juan y Magdalena demandan a la empresa minera de Yanacocha atención a los afectados e indemnización por los daños ocasionados por el derrame de mercurio ocurrido en junio de 2000.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centro Poblado Choropampa, distritos de San Juan y Magdalena, provincia de Cajamarca.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado San Sebastián de</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>



	<p>Choropampa, Frente de Defensa Distrito San Juan, Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de Choropampa, Frente de Defensa Distrito Magdalena Municipalidad provincial de Cajamarca.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros PCM, Ministerio de Salud, pobladores de Choropampa, San Juan y Magdalena, Minera Yanacocha.</p>	
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> La Comunidad Campesina La Encañada demanda la suscripción de un acuerdo social con la Empresa Minera Lumina Copper ante supuesto incumplimiento de acuerdos y compromisos por la mencionada empresa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina La Encañada. Distrito de La Encañada. Provincia Cajamarca. Región Cajamarca.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina La Encañada, Empresa Minera Lumina Copper SAC.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 02 de agosto se realizó la quinta reunión entre representantes de la empresa y la comunidad para discutir la suscripción del acuerdo social. Se llegó a acuerdos en el aspecto social y de mejora del servicio de salud. El 26 de agosto se realizó la sexta reunión entre representantes de la empresa y la comunidad para discutir la suscripción del acuerdo social. En la misma se abordó lo concerniente al concepto de servidumbre por derecho de paso o circulación, la Empresa formuló ofertas y otorgó a los comuneros y sus autoridades plazo para que lo discutieran de manera interna, por lo que se acordó una próxima reunión para el 10 de septiembre, a fin de determinar lo concerniente al tema de tierras y tratar el tema laboral.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Moradores de la Provincia de Celendín se oponen al Proyecto minero Conga, de la Minera Yanacocha, por no estar incorporados en el EIA como área de influencia.</p> <p><b>Ubicación:</b> Caserío San Nicolás de Chaullagon – Centro Poblado San Juan de Hierba Buena, Distrito La Encañada – Provincia de Cajamarca.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina, Empresa Minera Yanacocha SRL – Proyecto Conga, Municipalidades de Huasmin y Sorochuco.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Pobladores de Quishuar Corral reclaman el incumplimiento de acuerdos suscritos con la Empresa Yanacocha en el 2008 relacionados con salud, electrificación y proyecto de desarrollo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Caserío Quishuar Corral, distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Empresa Minera Yanacocha, pobladores de Quishuar Corral, Ministerio de Energía y Minas, Asociación Canal Quishuar.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> La comunidad solicita la remediación de pasivos mineros, e indemnización, supuestamente producto de exploraciones mineras anteriores.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Michiquillay, distrito La Encañada, Provincia de Cajamarca.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina de Michiquillay, Activos Mineros SA, Comité de Autodefensa de la Comunidad Indígena de Michiquillay, Frente de Defensa y Desarrollo de seis cuencas que beneficia Michiquillay con sus aguas.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Cajamarca, CONACAMI.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Pobladores del caserío de Vista Alegre se oponen a la expansión minera en la provincia de Hualgayoc y remediación inmediata de pasivos ambientales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Caserío Vista Alegre, distrito Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 24 de agosto, en el distrito de Chugur se retomó las reuniones en el marco de la mesa de trabajo de Hualgayoc con participación del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), ANA, OSINERGMIN, INGEMMET y el MEM. Se</p>

	<p><b>Actores Primarios:</b> Pobladores del caserío Vista Alegre, Pobladores del caserío Vista Alegre Alto, Empresa Minera Consolidad de Hualgayoc, Ministerio de Energía y Minas, Alcalde Provincial de Hualgayoc, Alcalde Distrital de Hualgayoc.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Cajamarca a través de la Dirección Regional de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), OSINERGMIN, INGEMMET.</p>	<p>acordó que la Autoridad Nacional del Agua (ANA) realice una presentación sobre el inventario de recursos hídricos, y sobre el avance porcentual de los pasivos en el distrito de Hualgayoc. En lo que respecta a la OEFA, se solicitó que realice una nueva presentación de los procesos fiscalizadores y sancionadores en la provincia de Hualgayoc. La próxima reunión de la mesa de trabajo se hará a fines del mes de octubre.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> La asociación de ex trabajadores de Cia. Minera Colquirrumi exige que se reconozca la propiedad del terreno ubicado en La Lechería, donde se ubica una zona de remediación de pasivos ambientales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Asociación de ex trabajadores de Cia. Minera Colquirrumi SA, Compañía Minera Colquirrumi SA.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Juzgado Mixto de Hualgayoc – Sala Mixta de Chota.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Oposición de la población de Chuquibamba y Condebamba a la explotación minero-informal en el cerro Algamarca y alrededores por el impacto ambiental que viene ocasionando.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Pobladores del CP Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Minera Sullidén Shahuindo, Minera Inversiones Sudamericana,</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 10 de agosto la Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca emitió la Resolución Directoral Regional N° 135-2010, a través de la cual determina el cese y paralización de todas las actividades mineras informales en el sector de la Chilca, en la comunidad de San José Bajo, ubicada en el distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Temor de la población por la contaminación ambiental del río Mangasbamba y desacuerdo de la población por el uso del aporte económico voluntario, extraordinario y temporal realizado por la empresa como parte de sus compromisos para iniciar acciones de explotación. Además la población demanda proyectos de desarrollo sostenible para la zona.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad distrital de Hualgayoc dos Centros Poblados: Moran y Coimolache, 40 caseríos, Empresa Minera Gold Fields-La Cima S.A, Rondas Campesinas, Mesa de diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Gobernación y Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto. Entre el 10 y 13 de agosto, un grupo de pobladores del distrito de Hualgayoc se declararon en paro en contra de Minera Gold Fields, por el supuesto incumplimiento de compromisos asumidos en relación a temas de agua, energía eléctrica, atención a las rajaduras producto de las voladuras y contracción de comuneros. Durante el paro representantes del Ministerio Público y la PNP constataron que los manifestantes impidieron el normal funcionamiento del grupo electrógeno que brinda energía eléctrica al pueblo de Hualgayoc, así como el desplazamiento de cisternas de agua para la población. Entre el 19 y 20 de agosto, un grupo de pobladores del distrito de Cajamarca realizó una movilización en contra de minera Gold Fields en la ciudad de Cajamarca, los mismos reunieron con autoridades regionales ante quienes expusieron sus demandas. El 14 de setiembre la empresa y la municipalidad de Hualgayoc se reunirán, a pedido de ésta última, para tratar sobre los supuestos incumplimientos asumidos por la empresa.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Los pobladores se oponen al proyecto minero La Zanja por temor a la contaminación.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

		<p><b>Ubicación:</b> Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Pobladores de Pulán, Minera la Zanja, Federación de Rondas campesinas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulan, Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay.</p>	
		<p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial</p> <p><b>Caso:</b> Disputa entre las provincias de Celendín (Huasmín) y Hualgayoc (Bambamarca) por la pertenencia de los caseríos de La Polonia La Colpa, Lirio Linda Flor, Namococha, Quengorio Alto, Quengorio Bajo, Huasiyuc Jadibamba, Jadibamba Bajo, Piedra Redonda El Amaro, entre otros. El Gobierno Regional ha propuesto la realización de una consulta popular, pero, a pesar de haber contado con la aceptación inicial de las partes, posteriormente ha sido rechazada por Celendín.</p> <p><b>Ubicación:</b> Frontera de los distritos de Huasmín (Celendín) y Bambamarca (Hualgayoc).</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Alcaldes de las provincias de Hualgayoc y Celendín, y de los distritos de Huasmín y Bambamarca; Pobladores de los centros poblados en disputa.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Consejeros regionales de las provincias de Hualgayoc y Celendín.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Mediante Resolución Ejecutiva Regional emitida el 12 de agosto, el Gobierno Regional de Cajamarca convocó a consulta poblacional a los moradores de las localidades de Namococha, Quengo Río Bajo y Quengo Río Alto, Polonia La Colpa, Jadibamba Bajo, Huasiyuc Jadibamba y Piedra Redonda El Ámaro, para definir su pertenencia a las provincias de Celendín o Hualgayoc. La consulta se llevará a cabo entre el 1 y el 6 de diciembre del 2010 y estará a cargo de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional, y contará con la supervisión de la DNTDT de la PCM.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> Los comuneros de la comunidad campesina de Compone piden el cumplimiento de compromisos asumidos por la Municipalidad Provincial de Anta, entre otras necesidades locales.</p> <p><b>Ubicación:</b> CC Compone, Distrito de Anta, provincia de Anta.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad campesina de compone, Municipalidad provincial de Anta.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Caso:</b> Campesinos de Chumbivilcas demandan al gobierno regional y al gobierno central un conjunto de pedidos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Santo Tomás, Provincia de Chumbivilcas</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Población organizada, Liga agraria, Municipalidad provincial de Chumbivilcas, Gobierno Regional, Gobierno Central, Policía Nacional del Perú.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
Cusco	10	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Comuneros de Mosoc Llacta demandan la anulación de las concesiones otorgadas a las empresas Rumi Maki y Qochapata.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Mosoc Llacta, Provincia de Acomayo.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina Mosoc Llacta, Municipalidad Distrital Mosoc Llacta, Empresa Rumi Maki IV, Empresa Qochapata.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional del Cusco, Dirección Regional de Energía y Minas, Ministerio de Energía y Minas, INGEMMET.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La comunidad Campesina de Pumallacta demandan el retiro de la Empresa minera Anabi por incumplimiento de los compromisos asumidos y por posibles afectaciones ambientales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Pumallacta, distrito de Quiñota, Provincia de Chumbivilcas.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Población de la comunidad</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Ministerio de Energía y Minas informó que, a través de la Oficina General de Gestión Social se le ha requerido información a la empresa minera ANABI, respecto a los avances en las reuniones que se realizan directamente con la Comunidad de Pumallacta.</p>

	<p>Campesina de Pumallacta, empresa minera ANABI.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores y autoridades de Colquemarca, Llusco, Quiñota y Haqira demandan el retiro de la empresa minera ARES por los impactos ambientales y sociales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Llusco y Quiñota, Provincia de Chumbivilcas.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Población de los Distritos de Llusco y Quiñota de la provincia de Chumbivilcas-Cusco, Municipalidad Distrital de Quiñota, comunidad campesina de Pumallacta, comunidad campesina de Collana, comunidad campesina de Huanca-Umuyto, comunidad campesina de Patán, comunidad campesina de Yanqui, empresa minera ARES.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Chumbivilcas FIDICH, y Quiñot, Municipalidad provincial de Chumbivilcas, Ministerio de Energía y Minas, DREM Cusco, SERNAMP Cusco, Federación Agraria Revolucionaria Tupas Amaru del Cusco (FARTAC).</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Empresa informó que se vienen cumpliendo los acuerdos suscritos el 10 de diciembre de 2009, con el Frente Único de Defensa de los Recursos Naturales de Chumbivilcas, Cotabambas y Antabamba; la Vicaría de Sicuani y la mediación del Jefe de la DIVPOL Acomayo. En cuanto a las relaciones con las tres comunidades del entorno, la Empresa Minera ARES señaló que se mantienen vigentes diversos convenios de cooperación suscritos, entre ellos la capacitación a jóvenes comuneros para las futuras labores en la mina.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Demanda de la población para ampliar aportes de Minera Tintaya al desarrollo provincial de Espinar y cerrar o reubicar presa de relaves de Huanipampa. Además manifiestan preocupación por consecuencias ambientales del proyecto minero de Antapacay, Expansión Tintaya.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Espinar.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE).</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Empresa Xstrata Tintaya, Municipalidad Provincial de Espinar</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica de Sallca Pucará pues señalan dejaría sin agua a sus localidades, se oponen también a las concesiones mineras en la provincia.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Canchis.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Frente de Defensa de los Intereses de Canchis, la Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Alcalde Provincial de Canchis, Gobierno Regional, Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECUSCO), comunidades campesinas de Quehuar, Acco Acoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Anza, Centro Poblado de Santa Bárbara, y la Presidencia del Consejo de Ministros.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> MINEM.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores demandan el cierre del botadero de Jaqira por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Jaqira, distrito Santiago, Provincia de Cusco.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Provincial del Cusco, Comunidad de Haqira, DIRESA, CONAM, Servicio Limpieza Pública – SELIP.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso.</b> Autoridades municipales, instituciones educativas, comuneros y pobladores circundantes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Cusco, instalada dentro de la jurisdicción del distrito de San Jerónimo, rechazan la mención Planta porque señalan contamina el distrito de forma excesiva y afectaría la salud de la población,</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La empresa Nipon Coei se encuentra realizando estudios de factibilidad para la construcción de una nueva Planta de Tratamiento de aguas residuales. La Planta sería construida a través del Programa Agua para Todos.</p>

		<p>principalmente de la Comunidad Collana Chahuancosco donde se encuentra ubicada, exigiendo su reubicación.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Collana Chahuancosqo, Distrito de San Jerónimo, Provincia de Cusco.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comité de Lucha por la Reubicación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, el mismo que está conformado por Autoridades municipales, políticas, Instituciones Educativas, religiosas, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, comuneros, pobladores y vecinos circundantes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Cusco; SEDA Qosqo (entidad municipal prestadora de servicios de saneamiento del Cusco)</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad Provincial del Cusco.</p>	
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Paralización de la actividad minera informal realizada por esta empresa Nazareno Rey y rechazo a toda actividad minera en la zona por ser agrícola y arqueológica.</p> <p><b>Ubicación:</b> Anexo Lutto Kututo, comunidad campesina Lutto Kututo, distrito Llusco, Provincia de Chumbivilca.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad de Lutto Kututo, Anexo Kututo, Empresa minera Nazareno Rey, Dirección Regional de Energía y Minas de Cusco.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b> No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Cusco/Madre de Dios	1	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidades nativas que viven alrededor de la reserva y son beneficiarias de la Reserva Comunal Amarakaeri a través del Ejecutor del Contrato de Administración (ECA) rechazan el ingreso de la empresa Hunt Oil Company (Lote 76) a sus territorios ancestrales por no haberse respetado su derecho de consulta y por poner en riesgo la Reserva. Señalan también que el monto de compensación que ofrece la empresa no es el adecuado.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincias del Manu, Tambopata, Paucartambo y Quispicanchi, Reserva Comunal Amarakaeri</p> <p><b>Actores primarios:</b> 10 comunidades nativas beneficiarias de la reserva comunal Amarakaeri, Consejo Directivo del Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri ECA-RCA, Federación Nativa del río Madre de Dios y Afluentes- FENAMAD, Hunt Oil Company, Repsol Exploración Perú. MINEM</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Alcaldesa del Distrito de Fitzcarrald.</p>	<p><b>HAY DIALOGO</b> No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
Cusco/Madre de Dios/Puno	1	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La población y sociedad civil de Puno se opone al proyecto de construcción de la hidroeléctrica del Inambari porque señalan conllevaría grandes impactos ambientales al ecosistema de la región, denuncian que sus terrenos y la carretera interoceánica serían inundados obligándolos a desplazarse de la zona. Señalan también que no se ha realizado un proceso de consulta previa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Camanti, Provincia de Quispicanchi (Cusco), Distrito de Inambari, Provincia de Tambopata y Distrito de Huetupe Provincia de Manu (Madre de Dios); Distrito de Ayapata y San Gabán, Provincia de Carabaya (Puno).</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Frentes Regionales de la Macro Región Sur, Comité de Lucha de Inambari, pobladores de Lechemayo, Loromayo y Puerto Manoa, Ronda Campesina de Carabaya, Ronda</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b> Los frentes regionales y organizaciones de la macro región sur anunciaron que marcharán hacia Lima el 12 de octubre de 2010 en rechazo de la construcción de la central hidroeléctrica de Inambari, pues señalan atentaría contra la ecología y biodiversidad de las regiones de Cusco, Puno y Madre de Dios.</p>

		<p>Campesina de San Gabán, MINEN, MINAM, Generación Eléctrica Amazonas Sur S.A.C., Consultora ambiental ECSA.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Puno, Gobierno Regional de Madre de Dios, pobladores de los departamentos de Cusco y Madre de Dios.</p>	
Huancavelica	5	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> La Empresa EMAPA - HVCA compró en el año 2005 un terreno para construir una planta de tratamiento, a la Comunidad Campesina de Huayllaraccra, sin embargo, la nueva Junta Directiva de la Comunidad desconoce el pago y demanda uno nuevo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad de Huayllaraccra, Distrito de Huancavelica, Provincia de Huancavelica</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina de Huayllaraccra, EMAPA - HVCA, y Municipalidad Provincial de Huancavelica.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Huancavelica.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> La población de Lircay exige que la empresa Compañía Buenaventura (Unidad de Julcani y Recuperada) por pasivos ambientales y la contaminación que esta actividad produce en el río Opamayo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes.</p> <p><b>Actores primarios.</b> Compañía Buenaventura (Unidad de Julcani y Recuperada) Comunidades de Carhuapata, Secclla, Atuna y Cochatay, Comité de Fiscalización Ambiental de la Provincia de Angaraes y Municipalidad Provincial de Angaraes.</p> <p><b>Actores secundarios.</b> Dirección Regional de Energía y Minas Huancavelica y Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> La población exige que la empresa minera Caudalosa asuman los pasivos ambientales en la zona y por la contaminación que esta actividad produce, sobre todo en el río Opamayo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes.</p> <p><b>Actores primarios.</b> Compañía Caudalosa, Comunidades de Secclla y Julcani, DIGESA, OSINERGMIN, Comité de Fiscalización Ambiental de la Provincia de Angaraes y Municipalidad Provincial de Angaraes.</p> <p><b>Actores secundarios.</b> Compañía Buenaventura (Unidad de Julcani y Recuperada), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 31 de agosto la Dirección General de Calidad Ambiental del MINAM expidió el Sexto Reporte - Informe de Implementación del Plan de Acción Inmediato y de Corto Plazo. En dicho informe se señala que aún se encuentra pendiente la labor de rehabilitación de suelos y pastizales afectados por relaves mineros, y sólo se ha avanzado parcialmente en la supervisión de la recuperación de la calidad ambiental y sanitaria los ríos afectados. El Ministerio de Energía y Minas informó que la Dirección General de Minería y la Oficina General de Gestión Social, han tenido reuniones con la empresa minera Caudalosa, habiéndosele requerido información respecto a la inversión social, acuerdos con las comunidades, plan de comunicación; a razón de ello se tendrá una presentación el 07 de setiembre en el MINEM, y se estará programando una visita a la zona.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Organizaciones de Angaraes denuncian contaminación minera en río Sicra y Atuna en Lircay, Secclla.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Secclla, Provincia de Angaraes.</p> <p><b>Actores Primarios.</b> Frentes de Defensa de los barrios de Bellavista, Pueblo Nuevo, pueblo Viejo, Virgen del Carmen, Santa Rosa, SUTE - Angaraes, FEDECH, CORECAMI-HVCA, Foro Salud, Frente de defensa del Distrito de Secclla, Empresa Minera Pampamali S.A.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La reunión convocada el 26 de agosto por la Dirección Regional de Energía y Minas de Huancavelica en las instalaciones de la Municipalidad de Lircay, a fin de atender las preocupaciones de la población sobre el Proyecto Minero Pampamali, fue suspendida por inasistencia de los participantes.</p>

		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> La población de Ccochaccasa denuncia que la Compañía Minera Buenaventura – Unidad Julcani estaría contaminando y degradando el terreno en diversas zonas de la comunidad.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Ccochaccasa, Distrito de Ccochaccasa, Provincia de Angaraes.  <b>Actores Primarios.</b> Compañía Buenaventura (Unidad de Julcani), Comunidad de Ccochaccasa, Gobierno Regional de Huancavelica a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, la Sub Gerencia de Energía y Minas y la Sub Gerencia de Trabajo y Promoción del Empleo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
Huánuco	1	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> Comunidades campesinas de Lauricocha demandan a Empresa Minera Raura indemnice a las familias que se encuentran afectadas con presencia de plomo en la sangre y denuncian desvío de aguas de las nacientes del río Lauricocha.  <b>Ubicación.</b> Centro Poblado Menor Raura Nueva, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha  <b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Provincial de Lauricocha, Comunidades campesinas de la provincia de Lauricocha, Municipalidad distrital de San Miguel de Cauri, Empresa Minera Raura.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  El 27 de agosto se realizó en Huánuco la Mesa de Negociación entre la Empresa Minera Raura, representantes de la Comunidad de Raura, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Ministerio de Energía y Minas, y la Presidencia de Consejo de Ministros. En esta reunión se abordó, entre otros temas, lo referido a las afectaciones e impacto ambiental, así como lo concerniente a las prestaciones de salud a los afectados por la contaminación. No se adoptaron acuerdos.</p>
Ica	3	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> Pobladores de San Andrés y Paracas se oponen a la instalación de una Planta Petroquímica en la zona de amortiguamiento de la reserva de Paracas pues afectaría el ecosistema de la zona y sus puestos de trabajo, solicitando la reubicación del proyecto y la nulidad de la Resolución Ministerial N° 312-2009-MEM que declara Zona Geográfica Determinada para la instalación de un Complejo Petroquímico a la Zona I-4 en el distrito de Paracas.  <b>Ubicación:</b> Provincia de Pisco, distrito de Paracas.  <b>Actores primarios:</b> Pobladores de San Andrés, Pobladores de Paracas Ministerio de Energía y Minas, Frente de Lucha de los Intereses de Pisco, Empresa Nitratos del Perú.  <b>Actores secundarios:</b> Pobladores de Pisco, Gobierno Regional de Ica, Alcalde Distrital de San Andrés.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  El 28 de agosto se publicó en el diario El Peruano tres normas aprobadas por el Gobierno Regional, referentes a la instalación de la planta petroquímica en Paracas:                  - Acuerdo de Consejo Regional N° 0035-2010-GORE-ICA: que recomienda se paralicen los plazos de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de instalación de la planta petroquímica en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas.                  - Acuerdo de Consejo Regional N° 0036-2010-GORE-ICA: que exhortó a la instalación de una Mesa Técnica de Diálogo a efectos de evaluar la instalación de la planta petroquímica, en la cual participen los diversos Estamentos del Estado central, regional y local.                  -Acuerdo de Consejo Regional N° 0037-2010-GORE-ICA: que rechaza la instalación de la planta petroquímica en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental  <b>Caso.</b> Oposición de la Asociación de Pescadores y Artesanos de las Riveras de Chíncha y Pampa Cañete por desacuerdo con la propuesta de compensación económica de la Empresa Perú LNG que señalan no corresponde con el grado de afectación.  <b>Ubicación:</b> Tambo de Mora, Distrito de Chíncha, Provincia de Ica.  <b>Actores primarios:</b> Asociación de Pescadores Artesanales de Chíncha, Asociación de Pescadores Artesanales de Tambo de Mora; Asociación de Pescadores de Nuevo Cañete, Empresa Perú LNG, MINEN.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental  <b>Caso.</b> Los Usuarios del Distrito de Riego de Ica, La Junta de Usuarios del Cauce de la Achirana y la Asociación de Agricultores de Ica se oponen a la construcción de lagunas de oxidación cerca al</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  No se registran nuevos acontecimientos.</p>

		<p>margen del río Ica, en la Tingüña, por temor a la contaminación de las aguas del río y sus terrenos cultivados.</p> <p>Ubicación: Distrito de la Tingüña, Provincia de Ica.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Los Usuarios del Distrito de Riego de ICA, La Junta de Usuarios del Cauce de la Achirana y la Asociación de Agricultores de Ica, Municipalidad Distrital de la Tingüña, Viceministerio de Saneamiento, Comité pro-reconstrucción de los caseríos de la zona norte de La Tingüña.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Fondo de Reconstrucción del Sur. Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.</p>	
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> Cuestionamiento al Alcalde de Ulcumayo, acusado de cometer supuestas irregularidades en la gestión municipal.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Ulcumayo, Provincia de Junín</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Edson Huamali, Alcalde distrital de de Ulcumayo, Frente de Defensa de los Intereses de Ulcumayo, pobladores.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Municipalidad Provincial de Junín, PNP.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> Los distritos de Huayucachi y Chongos Bajos señalan que la desviación del Río Mantaro perjudica las zonas agrícolas que se encuentran a las orillas de cada margen. Ambas municipalidades se culpan mutuamente.</p> <p><b>Ubicación:</b> C.C de Huayucachi, C.C. de Chongos Bajo, C.C. Tres de diciembre, Distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de diciembre. Provincia de Huancayo y Chupaca</p> <p><b>Actores Primarios:</b> C.C de Huayucachi, C.C. de Chongos Bajo, C.C. Tres de diciembre, Distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de diciembre.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
Junín	10	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidades campesinas y municipalidades de los distritos de Ingenio y Quichuay rechazan la obra Mejoramiento y Ampliación de Agua Potable de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunan en la zona de Anta, distrito de Ingenio, debido a que ésta no habría solicitado derecho de servidumbre a las comunidades, mientras que los municipios consideran que el abastecimiento de agua para sus distritos sería perjudicado por la obra.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidades campesinas de Ingenio y Anta, distrito de Ingenio; distrito de Quichuay; distrito de San Jerónimo de Tunan; provincia Huancayo.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> CC Ingenio, CC Anca, Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunan, Municipalidad Distrital de Ingenio, Municipalidad Distrital de Quichuay.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Junta Administradora de Agua Potable del Achamayo.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Gobernación de Ingenio</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La reunión del 10 de agosto se suspendió y postergó por la inasistencia de los alcaldes distritales de Ingenio y Quichuay.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de Gobierno nacional.</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores, organizaciones y autoridades de La Oroya demandan que la empresa minera Doe Run cumpla con PAMA. Y los trabajadores se oponen a que la empresa paralice sus operaciones mineras lo que generaría, para los trabajadores, la pérdida de sus puestos de trabajo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Yauli - La Oroya.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Doe Run Perú (DRP), Ministerio de Energía y Minas, Trabajadores mineros, Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya, Asamblea Popular de La Oroya, Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de La Oroya, Movimiento por la Salud de la Oroya - MOSAO, Junta Vecinal Provincial, Madres Solidarias de La Oroya.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto. El 17 de agosto se conoció que INDECOPI someterá a un proceso concursal a la empresa DOE RUN para que responda por las deudas contraídas con sus acreedores. Este proceso impide que la empresa DOE RUN disponga de sus activos, pues son la única garantía para cumplir con sus obligaciones. Luego INDECOPI hará el reconocimiento de las deudas que tiene DOE RUN, se formará una Junta de Acreedores, y finalmente se decidirá si la empresa se liquida o se reestructura.</p>



	<p><b>Actores secundarios:</b> Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP); INDECOPI.  <b>Actores terciarios:</b> Gobierno Regional de Junín; Ministerio del Ambiente; OSINERGMIN.</p>	<p>El 23 de agosto un grupo de trabajadores de DOE RUN Perú acordó rechazar la propuesta de reconversión laboral anunciada por el Gobierno.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Los pobladores las C.C. San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las C.C de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha (lago Junín).  <b>Ubicación:</b> Centro Poblado de San Pedro de Pari, distrito de Ondores, Provincia de Junín  <b>Actores Primarios:</b> C.C. San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín; C.C de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco; Municipalidad Distrital de Ondores; Municipalidad Distrital de Vicco; Municipalidad Distrital de Ninacaca; Municipalidad provincial de Junín; Empresa SN POWER-Electroandes; Empresa Electroperú; Comisión Ambiental Regional de Junín - CAR; Federación de comunidades campesinas por la defensa del lago Junín; Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín; Ministerio del Medio Ambiente.  <b>Actores Secundarios:</b> Dirección Regional de Energía y Minas de Junín; Presidencia del Consejo de Ministros; Autoridad Nacional del Agua- ANA; OSINERGMING</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Se suspendió la reunión del Comité de Chinchaycocha, programada para el 25 de agosto de 2010.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Sociambiental  <b>Caso:</b> La Central Asháninka de Río Ene (CARE) denuncia que la concesión para el proyecto de la Central Hidroeléctrica Paquizapango no ha sido consultada a las comunidades ashaninkas a pesar que serían directamente afectadas.  <b>Ubicación:</b> Distritos Río Tambo, Pangoa, Mazamari, Provincia de Satipo  <b>Actores Primarios:</b> Central Ashaninka de Río Ene-CARE, Central Ashaninka de Río Tambo-CART, Ministerio de Energía y Minas, Congreso de la República.  <b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Junín.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Pobladores de la Provincia de Huancayo rechazan construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos de Lastay y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.  <b>Ubicación:</b> Comunidad de Casacancha, Comunidad de Paccha, urbanizaciones ribereñas al Río Mantaro, zona Cajas Chico, provincia Huancayo.  <b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Provincial de Huancayo, Municipalidad provincial de Concepción, Municipalidad Provincial de Chilca, pobladores de la comunidad de Casacancha, Paccha y urbanizaciones La Ribera: Goyzueta, Villa Mantaro y Yauris.  <b>Actores Secundarios:</b> DIRESA, empresa Diestra.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental  <b>Caso:</b> Los pobladores del Anexo de Paccha, del distrito de Matahuasi se oponen a la construcción de las lagunas de oxidación a orillas del Río Achamayo y muy cerca de su población, por posible contaminación ambiental y afectación a su derecho a la salud y a su libre desarrollo y bienestar. Solicitan se paralicen los trabajos y se construya en</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

		<p>una zona alejada de la población y sus terrenos agrícolas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Concepción, Distrito de Matahuasi.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Provincial de Concepción, Municipalidad Distrital de Matahuasi, pobladores del Anexo de Paccha - Matahuasi, Gobierno Regional de Junín.</p>	
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los comuneros y autoridades municipales de Aco se oponen a la realización de actividad minera en la localidad por temor a que los recursos naturales de la zona sean contaminados.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Aco, Provincia de Concepción.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Distrital de Aco, Comunidades Campesinas de Aco, Quichagrande y San Antonio de Quicha, Empresa Mantaro Perú SAC, Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas del Distrito de Sincos.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Empresa precisó que, pese a haber obtenido el Certificado 3076-2010-INGEMET de fecha 14 de junio, con el cual se atendió una de las cuatro solicitudes de variación de sustancia metálica a no metálica, sus actividades aún se encuentran suspendidas mientras no obtengan la aprobación de la totalidad de las mismas. De otro lado, la empresa señaló que dentro de la segunda semana del mes de setiembre se instalará en Aco la Oficina de Información, la misma que atenderá y absolverá consultas y pedidos de información respecto a las actividades de la Empresa.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La municipalidad distrital y organizaciones de Morococha solicitan diálogo para establecer las condiciones en las que se realizaría el traslado de la ciudad para poder llevar a cabo el proyecto minero Toromocho.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Morococha, provincia de Yauli.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Municipalidad Distrital de Morococha, Empresa Minera Chinalco Perú SA</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Arzobispado de Huancayo, Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Vivienda.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La reunión de la Mesa de Dialogo prevista para el 27 de agosto, se postergó. Se encuentra pendiente una próxima convocatoria de dicha reunión.</p>
La Libertad	5	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso.</b> Ronderos y un sector de la población cuestionan al alcalde Provincial de Pataz por la gestión municipal y exigen justicia porque consideran que es el presunto autor intelectual de tres homicidios. Sin embargo los excesos de las rondas campesinas han causado el rechazo de la población en la localidad.</p> <p><b>Ubicación.</b> Distrito de Tayabamba, Provincia de Pataz</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comité de Rondas Campesinas Provincia de Pataz, Ronda Campesina de Huaylillas, Ronda Campesina de Buldibuyo, Pobladores zona urbana de Tayabamba, SUTEP- Tayabamba, Familiares de los agraviados. Alcalde provincial, Older Medina Barrios.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores y organizaciones de Sayapullo demandan la suspensión inmediata de los permisos licencias y autorizaciones otorgadas sobre las concesiones que se encuentran en Sayapullo, por las implicancias ambientales de las mismas, y remediación de Pasivos Ambientales mineros dejados por la Cía. Minera Sayapullo.</p> <p><b>Ubicación</b> Distrito de Sayapullo, Provincia de Gran Chimú.</p> <p><b>Actores primarios.</b> Comité de Remediación Ambiental y Reinicio de Actividades Mineras de Sayapullo, Ministerio de Energía y Minas, Corporación Minera San Manuel S.A, Compañía Minera Milpo S.A.A.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental con fecha 14 de julio remitió a la 2° Fiscalía Especializada de Prevención del Delito de La Libertad informe respecto a la inspección realizada a los relaves de Sayapullo. A nivel de Fiscalía se abrió investigación, la misma que se encuentra en trámite.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Comuneros de Huacascorral, Totoropampa,</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La empresa COMARSA viene cumpliendo</p>

		<p>Tambopampamarca, y Cruz de Chuca, exigen a la Empresa Minera COMARSA que cumpla con ejecutar el proyecto de abastecimiento de agua potable para consumo humano.</p> <p><b>Ubicación</b> Distrito de Angasmarca, Provincia Santiago de Chuco.</p> <p><b>Actores primarios.</b> CC de Huacascorral, CC de Totoropampa, CC Tambopampamarca y CC Cruz de Chuca, Compañía Minera Aurífera Santa Rosa S.A. - COMARSA.</p> <p><b>Actores secundarios.</b> Municipalidad Distrital de Angasmarca, Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, Gobierno Regional de la Libertad.</p>	<p>los acuerdos y compromisos sobre abastecimiento de agua, revestimiento de canales y otros, adoptados en el marco del proceso de diálogo.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Ronderos de Pataz cuestionan la legalidad de la propiedad de los terrenos que ocupa la Unidad Santa María, de la Compañía Minera Poderosa, por supuesta expropiación ilegal de la misma.</p> <p><b>Ubicación</b> Distrito de Pataz, Provincia Pataz.</p> <p><b>Actores Primarios.</b> Ronda Campesina de Pueblo Nuevo, Central única de Rondas Campesinas y la base de mineros del distrito de Pataz, Compañía Minera Poderosa, Gobierno Regional de La Libertad.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Laboral</p> <p><b>Caso:</b> Trabajadores obreros de la Municipalidad Distrital de Laredo reclaman la atención de pliego de reclamos del año 2009.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Laredo, provincia de Trujillo.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Sindicato de Obreros Municipales de la Municipalidad Distrital de Laredo; Municipalidad Distrital de Laredo.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Dirección Regional de Trabajo de La Libertad.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Lambayeque	1	<p><b>Tipo:</b> Laboral</p> <p><b>Caso:</b> Trabajadores de la empresa azucarera Pucalá se oponen a la designación judicial de administradores provisionales de la empresa.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Ayacucho; Empresa Agropucalá S.A.A; Empresa Industrial Pucalá S.A.C; Trabajadores - accionistas de la Empresa Industrial Pucalá S.A.C</p> <p><b>Actores Secundarios.</b> Pobladores del Distrito de Pucalá; Policía Nacional del Perú - Segunda Dirección Territorial de Lambayeque.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Primer Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo; Juez de Paz Letrado de Pucalá.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Lima	11	<p><b>Tipo.</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso.</b> Vecinos del distrito de Barranco se oponen a la culminación del Corredor Segregado de Alta Capacidad (COSAC) "Metropolitano" en el distrito.</p> <p><b>Ubicación.</b> Distrito de Barranco, Lima Metropolitana.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Ciudadanos agrupados en "Salvemos Barranco", Municipalidad de Lima Metropolitana, Instituto Metropolitano PROTRANSPORTE.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad de Barranco, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM).</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Supuesto incumplimiento de acuerdos establecidos entre Empresa Minera Buenaventura y comunidad campesina de Oyón.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad campesina de Oyón, Distrito de Oyón, Provincia de Oyón.</p> <p><b>Actores:</b> Comunidad Campesina de Oyón, Empresa minera Buenaventura S.A.A.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Comunidad de Pachangara demanda modificatoria de convenio suscrito y sus condiciones</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 02 de setiembre el Ministerio de Energía y Minas informó que la Comunidad</p>

	<p>para la extracción de minerales por parte de la Minera Los Quenuales.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Pachangara, distrito de Pachangara, Provincia de Oyón  <b>Actores Primarios:</b> Comunidad Campesina de Pachangara empresa minera Los Quenuales-Iscaycruz  <b>Actores Secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p>Campesina de Pachangaza y la Empresa Minera Quenuales, ante acuerdos adoptados, se encuentran próximos a suscribir un convenio, relacionado al aspecto social, a razón del proceso de diálogo que se vienen sosteniendo.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Comunidad campesina de Quichas (Oyón) denuncia a la empresa minera Raura por incumplimiento contaminación de suelos y un presunto despojo de la propiedad de terrenos comunales.  <b>Ubicación:</b> Comunidad campesina de Quichas, distrito de Oyón, provincia de Oyón.  <b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina de Quichas, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Minera Raura.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Pobladores y autoridades municipales del distrito de Vegueta se oponen a la construcción del Terminal Portuario Punta Végueta de la empresa Santa Sofía Puertos pues señalan afectará áreas naturales y zonas históricas del distrito.  <b>Ubicación:</b> Distrito Vegueta, provincia de Huaura.  <b>Actores:</b> Comisión ambiental y uso de playas del litoral de Vegueta, Municipalidad distrital de Vegueta, Frente de Defensa de Végueta, Asociación de Pescadores, Centro Poblado de Santa Fe, Empresa Santa Sofía Puertos SA, Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 20 de agosto autoridades municipales del Distrito de Végueta, representantes del Frente de Defensa de Végueta, de la Asociación de Pescadores, del Centro Poblado de Santa Fe y del Colegio Médico de Huara denunciaron que los talleres para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de construcción del puerto se realizaron de forma posterior a la presentación del referido estudio. Reiterando su oposición al proyecto pues señalan afectaría el islote de San Martín, declarada área natural por el Ministerio del Ambiente y porque se construiría en la zona contigua a una zona histórica como es la "Playa Tambo de Mora".</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Oposición de los pobladores y pescadores artesanales al proyecto Terminal Portuario de Ancón por contaminación ambiental y afectación a sus puestos de trabajo, a los recursos hidrobiológicos y a la biodiversidad de la flora y fauna.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Ancón, Lima Metropolitana.  <b>Actores primarios:</b> Asociación de pequeños pescadores artesanales, empresa Santa Sofía Puertos (Grupo Romero), Asociación de Propietarios de Ancón, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Coordinadora Distrital de los Pueblos Unidos de Ancón, Federación de Integración y Unificación de los pescadores artesanales del Perú, Autoridad Portuaria.  <b>Actores secundarios:</b> Ministerio de Pesquería, Municipalidad Distrital de Ancón, Ministerio de la Producción.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Pobladores de San Jerónimo, Catahuasi y Canchán manifiestan preocupación ante la posibilidad de un inadecuado manejo de la gestión del agua y los efectos que pudiera producir el embalse de agua del río Cañete por parte de la Central Hidroeléctrica "El Platanal", que afectaría su población, cultivos y medio ambiente.  <b>Ubicación:</b> Centro Poblado San Jerónimo, distrito de Viñac y Centro Poblado Canchán, distrito de Catahuasi, Provincia de Yauyos.  <b>Actores Primarios:</b> Centro Poblado San Jerónimo, Centro Poblado Canchán, Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (CELEPSA), Municipalidad distrital de Catahuasi, Municipalidad Distrital de Tanta, MINAN, MEN, ALA MOC, DIGESA, OSINERMIN, Gobierno</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>

	<p>Regional de Lima.  <b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad distrital de Putinza, Municipalidad provincial de Yauyos, PRODUCE, Red de Salud de Cañete.</p> <p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Pobladores reclaman intervención urgente ante amenaza de relaves de mina Coricancha.  <b>Ubicación:</b> Distrito San Mateo de Huanchor, provincia de Huarochirí.  <b>Actores Primarios:</b> Pobladores de San Mateo de Huanchor, Comité de Defensa del Medio Ambiente de San Mateo y OSINERGMIN, Ministerio de Energía y Minas, Mina Coricancha.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 25 de agosto se desarrolló una reunión de la mesa de trabajo entre la población del Anexo 3 de Enero, Municipalidad Distrital de Chicla y la Compañía Minera San Juan S.A.; en la cual se adoptaron acuerdos y compromisos sobre la protección del abastecimiento y suministro del agua, como condición previa al desarrollo del traslado de los relaves mineros. Asimismo, se acordó que el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del MINAM supervisará la infraestructura que para la protección, conducción y reservorio que ejecutará y financiará la Cía. Minera San Juan; así como asegurará el monitoreo y control del agua, para ello la Cía. Minera San Juan presentará los resultados de los monitoreos quincenales, para su evaluación y conformidad</p> <p>El 02 de setiembre mediante Decreto Supremo No. 088-2010-PCM se prorrogó por sesenta días el Estado de Emergencia en la zona del cerro Tamboraque, para realizar las acciones que permitan concluir el traslado de relaves de los depósitos 1 y 2 a la nueva relavera en Chinchán; continuar con el monitoreo, así como de los aforos del túnel de drenaje, de manera tal que se mantenga un permanente control sobre la estabilidad de la ladera del cerro.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Laboral.  <b>Caso:</b> La disputa entre grupos económicos por la titularidad de la Empresa Agraria Azucarera Andahuasi afecta derechos laborales de sus trabajadores.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Sayán, provincia de Huaura.  <b>Actores Primarios:</b> Trabajadores de la empresa Andahuasi; Grupo Wong; Grupo Bustamante.  <b>Actores Secundarios:</b> Empresa agroindustrial Andahuasi S.A.A.  <b>Actores Terciarios:</b> Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV).</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 27 de agosto, la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú publicó un pronunciamiento solicitando el cese de las hostilizaciones y presiones judiciales, policiales y políticas en contra de los trabajadores accionistas de la Empresa Agraria Azucarera Andahuasi, el respeto a la administración judicial otorgada el 10 de junio de 2010 al Ing. César Feliciano Chavesta Custodio, quien desde hace 70 días no ejerce las facultades otorgadas judicialmente, generando que no opere normalmente la empresa y que los trabajadores no cobren 5 meses de sus remuneraciones entre otros derechos laborales. Solicitan el levantamiento de la incautación judicial a la venta de los azúcares, alcohol y melaza y que el Congreso instale una comisión investigadora sobre las irregularidades en la empresa.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Laboral  <b>Caso:</b> Trabajadores de la empresa RIPLEY S.A Perú se oponen a la alteración unilateral del contenido de sus contratos de trabajo, reclamando el incremento y la homologación de sus remuneraciones.  <b>Ubicación:</b> Distrito de San Isidro, Lima Metropolitana.  <b>Actores Primarios:</b> Sindicato Único de Trabajadores de RIPLEY; Grupo RIPLEY S.A. Perú.  <b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Trabajo.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Ministerio de Trabajo informó que el 5 de agosto las partes del conflicto acordaron sobre la cláusula relativa al sistema acumulativo de trabajo y descanso. El 6 de agosto, la empresa Ripley se comprometió a traer, en próxima reunión, las propuestas definitivas sobre vacaciones no gozadas, movilidad (las que viene cumpliendo en un 70%) y horas extras. Sobre el tema de desnaturalización</p>

			<p>de contratos, señaló que se ventilará en la vía judicial. Luego, el 10 de agosto, el sindicato planteó una propuesta respecto a los puntos del pliego de reclamos relacionados a la promoción, ascensos y asignación. El 12 de agosto las partes acordaron sobre: 1) Alimentos proporcionados por el concesionario; 2) imposición de sanciones; 3) implementación de módulos de descanso para personal de mantenimiento y otras áreas; 4) implementos de seguridad; 5) promociones, asignaciones y reubicaciones. El 23 de agosto, informó el Ministerio de Trabajo, que las partes no llegaron a acuerdos y, a solicitud de las mismas, no se volvería a citarlas a reunión extraproceso. El 3 de setiembre, el sindicato presentó una comunicación al Ministerio de Trabajo de paro de 24 horas a efectuarse el 10 de setiembre de 2010.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Comunal  <b>Caso:</b> Disputa entre pobladores de los Asentamientos Humanos del Km. 39 de la Panamericana Norte y miembros del Ejército peruano por área de terreno ubicado en el distrito de Ancón.  <b>Ubicación:</b> Zona Km. 39 de la Panamericana Norte, distrito de Ancón, Lima Metropolitana.  <b>Actores Primarios:</b> Pobladores de los Asentamientos Humanos del Km. 39 de la Panamericana Norte, Ministerio de Defensa.  <b>Actores Secundarios:</b> Gerencia Municipal de Ancón, el Gobernador de Ancón, representantes de la Asociación de vivienda Civil Militar Marcos Jara Schenone, representantes de los AAHH del Proyecto Integral Municipal Panamericana Norte.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
Loreto	9	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso.</b> Los vecinos del distrito El Tigre de las zonas alta, media y baja, exigen explicación y expresaron su malestar por las supuestas irregularidades del alcalde en su gestión municipal.  <b>Ubicación.</b> Distrito El Tigre, Provincia de Loreto.  <b>Actores Primarios:</b> Vecinos de distrito El Tigre: zonas, baja, céntrica y alta. Alcalde distrital de El Tigre.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.  <b>Caso:</b> Comunidades nativas de la cuenca del río Curaray exigen al Gobierno Regional apoyo para el desarrollo de estas comunidades.  <b>Ubicación:</b> Distrito del Napo, provincia de Maynas  <b>Actores Primarios:</b> Comunidades nativas de la Cuenca del Río Curaray (San Rafael, Mucha Vista, Santa María, Nueva Yarina, Tipishca, Nuevo Tipishca, Soledad, Argentina, Suma Allpa, Nuevo Defensor, y Diamante Azul) y Gobierno Regional de Loreto.  <b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Maynas, Municipalidad Distrital de Napo y empresa REPSOL.  <b>Actores Terciarios:</b> INDEPA.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.  <b>Caso:</b> Comunidades nativas asentadas en la cuenca baja del río Tigre, exigen al Gobierno Regional y a las empresas petroleras asentadas en la zona, la atención de una serie de necesidades sociales básicas en materia de salud, educación, servicios públicos domiciliarios, titulación de tierras, proyectos de desarrollo, asistencia alimentaria,</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>                  Los días 13 y 14 de agosto se reunieron en la ciudad de Nauta, los representantes del Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas, PERUPETRO, Gobierno Regional, Direcciones Regionales de Energía y Minas y Salud, PRONAA, FECONABAT, PLUSPETROL y Defensoría</p>

	<p>entre otros. Reclaman también una indemnización a las empresas petroleras que operan en la cuenca del Río Tigre.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito del Tigre, provincia de Loreto.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidades Nativas de la Cuenca Baja del Río Tigre y Gobierno Regional de Loreto (Direcciones Regionales de Salud, Educación, Mujer y Desarrollo Social y Agricultura).</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Empresas Pluspetrol, Talisman y Conocophilips.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> PRONAA, alcalde distrital del Tigre, Fiscal y Alcalde Provincial de Loreto – Nauta.</p>	<p>del Pueblo. Previo al inicio de las reuniones se desbloqueó el tránsito en el Río Tigre. En el segundo día de reuniones se arribó a los acuerdos siguientes: i) Conformar una mesa de trabajo para la elaboración y firma del convenio entre PLUSPETROL, FECONABAT y el Gobierno Regional; ii) PLUSPETROL se compromete a apoyar financieramente la viabilidad de los proyectos de desarrollo de las comunidades (elaboración de expedientes técnicos, logística para el trabajo de campo y costos de gestión de trámites de documentos); iii) La mesa de trabajo presentará en un plazo de tres meses la relación de proyectos declarados viables para la búsqueda de financiamiento; iv) El Gobierno Regional realizará en las próximas tres semanas un viaje de levantamiento de información a las 26 comunidades del Bajo Tigre, con el fin de identificar y priorizar los proyectos de inversión preferentes en los ámbitos de salud, saneamiento, energía y educación; v) El Ministerio de Energía y Minas apoyará el desarrollo de proyectos de energía eléctrica en las comunidades del Bajo Tigre; vi) El Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo harán el seguimiento a estos compromisos, en el marco de sus competencias.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Caso:</b> Comuneros indígenas de la CCNN Pijuayal bloquearon el paso del río Corrientes impidiendo el tránsito de las embarcaciones de la empresa Pluspetrol y contratistas, exigen a la empresa para la construcción de su sistema de energía eléctrica.</p> <p><b>Ubicación.</b> Comunidad Nativa Pijuayal, Distrito Trompeteros, Provincia Loreto</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Indígenas de la CCNN Pijuayal, empresa PLUSPETROL, Ministerio Público.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Loreto, FECONACO.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 25 de agosto 2010, el Jefe (e) de FONCODES – Iquitos, mediante el Oficio N° 035-2010-MINDES-FONCODES/EZIUQ, comunicó a la Dirección General de Electrificación Rural del MINEM que la Comunidad Nativa Pijuayal ha conformado su Núcleo Ejecutor del proyecto ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE PIJUAYAL.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidades nativas de los distritos de Urarinas, Parinari y Nauta reclaman apoyo alimentario y compensaciones por el derrame de aproximadamente 374 barriles de petróleo en el río Marañón, pues señalan los ha afectado directamente.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Urarinas, Parinari, Nauta, Provincia de Loreto.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Comunidades nativas y colonos de los distritos de Urarinas, Parinari y Nauta, empresa Pluspetrol Norte, Asociación Cocama para la conservación, Desarrollo y conservación de San Pablo Tipishca -ACODECOSPAT, Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria-AIDECOS, Comisión de Defensa del Río Marañón, OSINERGMIN.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Gobierno Regional de Loreto, IIAP.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Gerente de Relaciones Institucionales de PLUSPETROL informó que la empresa ha sido notificada con tres denuncias penales presentadas por los hechos ocurridos el 19 de junio en el río Marañón. Informó que la empresa viene trabajando, con el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) y la DIRESA Loreto en un plan de monitoreo y análisis integral de las aguas del Marañón. La Empresa PLUSPETROL continua brindando ayuda con agua potable a las comunidades afectadas por el derrame de petróleo.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Federaciones indígenas Secoya (Airo Pai) y Kichwa del Alto Putumayo, ubicadas en la frontera con Ecuador y Colombia se oponen al ingreso de Petrobrás, que busca explotar yacimientos petroleros en el lote 117. Señalan que no han sido</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto. Las organizaciones FIKAPIR y OISPE informaron que tendrán su congreso anual del 20 al 26 de setiembre, en el que tratarán los temas de</p>

		<p>consultados antes de la concesión del lote y que éste se superpone a la Zona Reservada Güeppi y a las Reservas de Napo Tigre y Napo Curaray en proceso de creación.</p> <p><b>Ubicación:</b> Cuencas de los ríos Napo y Putumayo, distrito de Putumayo, Provincia de Maynas</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Federación Indígena Kichwa del Alto Putumayo Inti Runa (FIKAPIR); Organización Indígena Secoya del Perú - OISPE; Ministerio de Energía y Minas; PERUPETRO, PETROBRÁS.</p>	<p>creación del Parque Nacional de Güeppi - Sekime, Reserva Comunal Huimeki y la Reserva Comunal Airo Pai; así como el tema de la actividad extractiva de la empresa PETROBRAS.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Alcaldes de la provincia de Maynas se niegan a acatar la sentencia de la Corte Superior de Justicia de Loreto que clausura el botadero ubicado en el kilómetro 30.5 de la carretera Iquitos - Nauta y solicitan se respete el plazo de 24 meses para el cierre que otorgó DIGESA.</p> <p><b>Ubicación:</b> Reserva Nacional Allpahuayo Mishana, Distrito de Iquitos, Provincia de Maynas</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Provincial de Maynas, MP Constructores y Servicios, PRONATURALEZA, Red Ambiental de Loreto, Sociedad de Derecho Ambiental, Consejo Ambiental Municipal.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Poder Judicial.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores de la comunidad Nativa Matsés y sus 14 anexos, ubicadas entre las cuencas de los ríos Yaquerana y José Gálvez, rechazan la exploración de hidrocarburos en los lotes petroleros 135, 137, 142 y 152 situados en su territorio, pues afirman no haber sido consultados.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad nativa Matsés, distrito Yaquerana, Provincia de Requena</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comunidad Nativa Matsés, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Empresa Pacific Stratus Energy Ltd., empresa Occidental Oil &amp; Gas of Perú y Ministerio de Energía y Minas.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> COFOPRI.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Sub Gerente de Nacionalidades Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, informó que no se han podido convocar a las reuniones multisectorial para tratar la implementación de los proyectos de desarrollo, pero que se encuentran coordinando con los actores para convocar a una reunión en septiembre.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Comunidades y Federaciones nativas del distrito de Morona se oponen a presencia de empresa Talismán por posible contaminación y afectación a sus recursos naturales. Algunas comunidades están a favor del ingreso de la empresa, por lo que surge también un enfrentamiento entre organizaciones.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito Morona, Provincia de Alto Amazonas</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Organización Shuar del Morona (OSHDEM), a la Federación Shapra del Morona (FESHAM) y la Asociación Indígena del Morona (AIM), ATI, ORACH, Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI) Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Talisman Petrolera del Peru LLC. PERUPETRO, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP).</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> INDEPA, PCM, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del DREM.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
Madre de Dios	1	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La Asociación de Pequeños Mineros y Artesanales de Bajo Puquiri hizo demandar la intervención del Gobierno Regional ante el ingreso de mineros informales en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal de Amarakaeri para convocar a una mesa de diálogo.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad nativa Puerto Luz, Distrito de Madre de Dios, Provincia de Manu.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>



		<b>Actores primarios:</b> Asociación de Pequeños Mineros y Artesanales de Bajo Puquiri, Gobierno Regional de madre de Dios, FENAMAD, comunidad Nativa de Puerto Luz.	
Moquegua	3	<b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local. <b>Caso.</b> Organizaciones sociales de Moquegua cuestionan al alcalde provincial de Mariscal Nieto la licitación pública de la obra “Mejoramiento y Ampliación del Mercado Central de la ciudad de Moquegua”. <b>Ubicación:</b> Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto. <b>Actores Primarios:</b> Alcalde Provincial de Mariscal Nieto, Regidores de la Municipalidad de Mariscal Nieto, Sociedad Civil de Moquegua, Empresa COLESI Contratistas.	<b>NO HAY DIÁLOGO</b> No se registran nuevos acontecimientos.
		<b>Tipo:</b> Socioambiental. <b>Caso:</b> Oposición al uso de las aguas subterráneas y la desviación del cauce el río Asana para el proyecto minero Quellaveco. <b>Ubicación:</b> Distrito Torata, Provincia de Mariscal Nieto. <b>Actores Primarios:</b> Agricultores de 28 comunidades andinas de la zona, Minera Quellaveco S.A., Gobierno Regional de Moquegua. <b>Actores Secundarios:</b> Ministerio de Energía y Minas, Autoridad Técnica de Riego (ATDR - Moquegua), Dirección Regional Agraria, Labor y CORECAMI.	<b>NO HAY DIÁLOGO</b> Mediante Resolución Jefatural No. 544-2010-ANA del 25 de agosto, la Autoridad Nacional del Agua declaró fundado el recurso de reconsideración, y aprobó la propuesta del Proyecto Especial Regional Pasto Grande, contenido en el “Informe Técnico Sustentatorio Levantamiento y/o Modificación Parcial de Reserva de Aguas a favor del Proyecto Especial Regional Pasto Grande” a través de la puesta en operación de la Presa Humalso, que permita compensar el volumen de 6,84 hm <sup>3</sup> proveniente del río Chincune. El 01 de setiembre el Frente de Defensa de los Intereses de Moquegua y la Junta de Regantes de Moquegua realizó una marcha exigiendo la nulidad de dicha resolución.
		<b>Tipo:</b> Socioambiental. <b>Caso:</b> Diversas Instituciones Educativas que se encuentran en las inmediaciones de la Planta de Consorcio Terminales GMT - Terminal Ilo (Petroperú) solicitan el traslado de la planta a un lugar fuera de la ciudad, señalando que la emanación de gas de combustible afecta a los escolares y pobladores de la zona. <b>Ubicación:</b> Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua. <b>Actores Primarios:</b> Empresa Petroperú (antes PETRO TECH), Municipalidad Provincial de Ilo, Institución Educativa Mercedes Cabello de Carbonera, I. E Andrés Avelino Cáceres, I.E. Especial Corazón de Jesús, I.E Particular San Luis, I.E. Particular Santa Anita, I.E. Particular William Prescott, I.E. Particular San Maximiliano Kolbe, Dirección Regional de Energía y Minas.	<b>HAY DIÁLOGO</b> No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.
Moquegua/Puno	1	<b>Tipo:</b> Demarcación territorial. <b>Caso.</b> Conflicto por diferencias limítrofes entre las regiones de Puno y Moquegua, debido a supuestos problemas por demarcación territorial (sector Pasto Grande). <b>Ubicación:</b> Distritos de Acora (provincia de Puno) y Carumas (provincia de Mariscal Nieto). <b>Actores Primarios:</b> Alcaldes provinciales de Puno y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Carumas y pobladores del centro poblado de Pasto Grande. <b>Actores Secundarios:</b> Presidentes Regionales de Puno y Moquegua. <b>Actores Terciarios:</b> Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM, Congreso de la República, y el Instituto Geográfico nacional (IGN).	<b>HAY DIÁLOGO</b> El 13 de agosto se llevó a cabo la quinta reunión de la Mesa de Trabajo en la ciudad de Arequipa. El Plan Integral de Trabajo no fue aprobado, debido a que la delegación de Moquegua no aceptó la propuesta de incluir en este plan, el tramo aproximativo identificado por el IGN en su <i>Informe de Cartointerpretación de Límites de la Provincia de El Collao</i> . Ante esa situación, se acordó que el IGN se reúna, a la brevedad posible, con las autoridades de Moquegua con la finalidad de explicar los alcances de su Informe de Cartointerpretación; de forma que, posteriormente, la Defensoría del Pueblo convoque a los equipos técnicos

			regionales para elaborar una nueva propuesta de Plan Integral de Trabajo. No se firmó el acta.
Nacional	13	<p><b>Tipo:</b> Laboral.  <b>Caso:</b> Miembros de las federaciones nacionales de la policía nacional, de las fuerzas armadas y otras organizaciones afines reclaman el pago de remuneraciones y pensiones, basados en lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 213-90-EF. Además, rechazan la eliminación de la cedula viva, pago de devengados, rechazando la tercerización del servicio de salud para las FF.AA y PNP; entre otras demandas.  <b>Ubicación:</b> Nacional  <b>Actores Primarios:</b> Federación Nacional de Policías (FENAPOL); Federación Nacional de las Fuerzas Armadas (FENAF).  <b>Actores Terciarios:</b> Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Laboral.  <b>Caso:</b> Pescadores jubilados reclaman pago de sus pensiones atrasadas desde agosto de 2008 por falta de fondos y problemas en la Caja de Beneficios de la Seguridad Social del Pescador.  <b>Ubicación:</b> Nacional  <b>Actores Primarios:</b> Pescadores jubilados, Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador.  <b>Actores Secundarios:</b> Federación de Pescadores del Perú, Ministerio de la Producción, ONP.  <b>Actores Terciarios:</b> Congreso de la República.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  El 19 de agosto, los pescadores jubilados realizaron un plantón en el auditorio central del Ministerio de la Producción solicitándole que interceda ante el Ministerio de Economía y Finanzas para el pago de los seis meses de sus pensiones impagas. Se conoció que la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas del Congreso exhortó al Ministerio de Economía y Finanzas a atender la demanda de los pescadores jubilados. El 22 de agosto la Superintendencia de Banca y Seguros emitió la resolución 9115-2010 que dispone la intervención de la Caja del Pescador para efectuar su evaluación financiera que permita definir su continuidad o no.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Laboral.  <b>Caso:</b> Organizaciones sindicales de los empleados civiles (administrativos y asistenciales) de la Fuerza Aérea, Ejército y Marina, del sector Defensa, inician huelga general indefinida por demandas laborales.  <b>Ubicación:</b> Nacional  <b>Actores Primarios:</b> Organizaciones sindicales de los empleados civiles (administrativos y asistenciales) de los institutos armados del sector Defensa; Ministerio de Defensa.  <b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Economía, Ministerio de Defensa, Congreso de la República.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  El 12 de agosto los trabajadores civiles de las Fuerzas Armadas iniciaron una paralización nacional indefinida. El 14 de agosto se conoció que dos trabajadores civiles de las FFAA iniciaron una huelga de hambre. El 24 de agosto se conoció que Elsa Zapata, representante de los trabajadores civiles del Ejército, señaló que como parte de sus protestas se encuentran reclamando en el frontis del Ministerio de Defensa y que esta medida también se estaría efectuando en la puerta de los cuarteles de las fuerzas armadas de todo el país. Además, se conoció que trabajadores civiles colocaron una olla común en el Campo de Marte en Lima.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Laboral.  <b>Caso:</b> La Asociación Médica del Seguro Social del Perú reclama el pago de un bono por mejoramiento de gestión correspondiente a julio de 2008, mejoras en las condiciones de trabajo y otros.  <b>Ubicación:</b> Nacional  <b>Actores Primarios:</b> Asociación Médica del Seguro Social del Perú (AMSSOP), ESSALUD.  <b>Actores Secundarios:</b> Federación Médica Peruana, Colegio Médico del Perú, Sindicato Nacional Médico del Seguro Nacional de Salud (SINAMSSOP).  <b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Salud.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Laboral.  <b>Caso:</b> La Confederación Intersectorial de</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  No se registran nuevos acontecimientos.</p>

	<p>Trabajadores del Estado (CITE) y trabajadores públicos rechazan los decretos legislativos 1023, 1024, 1025, 1026 y 1057, indicando que ponen en riesgo la estabilidad de los trabajadores.  <b>Ubicación:</b> Nacional  <b>Actores primarios:</b> CITE, CGTP; Poder Ejecutivo.  <b>Actores secundarios:</b> Congreso de la República.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional  <b>Caso.</b> Organizaciones sociales de La Convención y frentes regionales de la Macroregión sur demandan al Gobierno Nacional que se priorice el uso del gas de Camisea para el mercado interno. Además piden la modificación del trazado de un ducto de transporte de gas natural para que éste quede fuera del santuario de Megantoni.  <b>Ubicación.</b> Región denominada Macrosur (Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Puno, Tacna y Moquegua)  <b>Actores. Actores Primarios:</b> Comité Central de Lucha de la Provincia de La Convención, Federación provincial de campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL), Consejo Matsiguenga del Río Urubamba (COMARU), Central de Comunidades Nativas Matsiguengas (CECONAMA), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Frentes Regionales de Cusco, Arequipa, Puno, Tacna y Moquegua.  <b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de La Convención, Gobiernos Regionales de Cusco, Arequipa, Puno, Tacna y Moquegua; Consorcio Camisea.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 9 de agosto se llevó a cabo el diálogo entre el ejecutivo y los representantes de la provincia de La Convención con la participación de la Iglesia Católica y la Defensoría del Pueblo. El 19 de agosto la PCM dispuso mediante el Decreto Supremo N° 053 - 2010 - EM que se “iniciará todas las acciones de renegociación necesarias para acordar con los contratistas, las modificaciones del contrato de licencia para la explotación de hidrocarburos del lote 88 a fin de ser destinado al abastecimiento del mercado interno”. Durante el mes el Ministerio de Energía y Minas delegó, mediante la Resolución Ministerial N° 340 - 2010 - MEM/DM, al Viceministro de Energía la facultad de suscribir convenios y adendas a efectos de propiciarse la ejecución del proyecto “Construcción de la Planta de Fraccionamiento en la Provincia de la Convención. Y el 19 de agosto la PCM y representantes de la Región Cusco y Provincia de La Convención firmaron un Convenio Marco para el estudio y construcción de la planta de fraccionamiento en Quillabamba, Cusco.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.  <b>Caso:</b> Ex trabajadores aportantes FONAVISTAS, esperan participar en el referéndum, de octubre 2010, y se decida la devolución de los aportes a los ex trabajadores entre los años 1979 y 1998 al fondo destinado a la construcción de viviendas.  <b>Ubicación:</b> Nivel nacional  <b>Actores Primarios:</b> Ex trabajadores FONAVISTAS, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, TC.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 30 de agosto el presidente del Consejo de Ministros afirmó que el gobierno respetará la decisión que se tome el 3 de octubre respecto al referéndum sobre la devolución de aportes al (FONAVI). El 1 de setiembre miembros de la Asociación Nacional de Fonavistas del Perú marcharon a la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) para solicitar el envío de una misión de observación electoral para que verifique las condiciones del referéndum del 3 de octubre, ya que los fonavistas aducen que “existe el riesgo de que el Gobierno interfiera en la consulta popular”.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional  <b>Caso:</b> Trabajadores portuarios de los puertos del Callao, Paíta, Salaverry, Chimbote, San Martín (Ica) e Ilo, se oponen al proceso de concesión portuaria regulado por el Decreto Supremo 011-2008-MTC.  <b>Ubicación:</b> Nivel nacional  <b>Actores Primarios:</b> Federación Nacional de Trabajadores de ENAPU.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.  <b>Caso:</b> Docentes de las universidades públicas reclaman efectiva homologación de remuneraciones para los años 2007-2008.  <b>Ubicación:</b> Nivel nacional  <b>Actores Primarios:</b> Federación Nacional de docentes Universitarios del Perú (FENDUP), gobierno central.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>	
<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional  <b>Caso.</b> La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Confederación de</p>	<p style="text-align: center;"><b>DIÁLOGO SUSPENDIDO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto. El Frente por la Vida y la</p>	

		<p>Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) y Organizaciones indígenas de la Amazonia demandan la derogatoria de los Decretos Legislativos N° 994, 995, 997, 1013, 1020, 1060, 1080, 1089, y de las Leyes N° 29338, 26505 y 28054 porque atentaría contra sus derechos contemplados en la constitución y el convenio 169 de la OIT. Solicitan también se apruebe una ley de consulta previa de acuerdo al Convenio 169 de la OIT.</p> <p><b>Ubicación:</b> Loreto, Amazonas, Junín, San Martín, Cusco, Madre de Dios, Ucayali, Cajamarca, Lima.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) PCM, Congreso de la República.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Diversas organizaciones sociales de las regiones de Loreto, Huánuco, San Martín, Ucayali, Junín y Pasco. CONACAMI.</p>	<p>Soberanía – FRENVIDAS, conformado por AIDSESP, CONACAMI, CPP y CNA, anunciaron que ante la inacción del gobierno y el Congreso de la República por aprobar una norma de consulta acorde con el Convenio 169 de la OIT participarán en la denominada marcha de los cuatro suyos el 12 de octubre de 2010.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional</p> <p><b>Caso.</b> Docentes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú cuestiona la implementación de la Ley de la Carrera Magisterial.</p> <p><b>Ubicación.</b> Nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> SUTEP, Poder Ejecutivo.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 31 de agosto el secretario general del SUTEP Democrático, Cusco, sostuvo que se unirán a una huelga nacional para exigir la anulación de la prueba clasificatoria para el nombramiento docente en el marco de la Carrera Pública Magisterial por las irregularidades que se presentaron durante el proceso. Exigió "la instalación de una 'comisión de la verdad en educación' para sancionar y separar a los responsables de este bochornoso hecho".</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional</p> <p><b>Caso.</b> La Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE) y FEDEMÍN exigen la derogatoria o modificación del D.U. N° 012-2010, que según ellos atenta contra su actividad, entre otros.</p> <p><b>Ubicación.</b> Nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> La Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMÍN).</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional</p> <p><b>Caso:</b> La Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP) cuestiona la actual política agraria y protección del agro ante el TLC, exige la vigencia de la actual Ley de aguas N° 17752 y un reglamento, entre otros puntos, más las demandas planteadas por las Juntas de Regantes regionales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Nivel nacional</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Junta Nacional de Usuarios de los distritos de riego del Perú, la Confederación Nacional Agraria (CNA), CCP, CONACAMI, rondas campesinas, organizaciones indígenas y otros gremios agrarios del Perú, las juntas de usuarios de riego de los diferentes valles a nivel nacional. MINAG, ANA.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 11 de agosto el viceministro de Agricultura, del Ministerio de Agricultura del Perú (MINAG), el presidente ejecutivo de AGROBANCO, y representantes de la Junta Nacional de los Distritos de Riego del Perú constituyeron la mesa de trabajo de la deuda agraria para viabilizar la Ley de Reestructuración de la Deuda Agraria - Ley PRED.A.</p>
Pasco	4	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso.</b> Los pobladores de San Juan de Paucar demandan el reconocimiento de la propiedad de tierras donde estaría instalada la empresa Raura.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito San Juan de Paucar, provincia de Daniel Alcides Carrión.</p> <p><b>Actores.</b> Comunidad Campesina San Antonio de Paucar, Municipalidad Distrital de San Antonio de Paucar, Compañía Minera Raura, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>

		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> Pobladores de la comunidad de Rancas se oponen a la suscripción de un convenio, con minera Volcan, que permitiría el crecimiento de la relavera Ocroyog y la ampliación de la desmontera de Rumillana, por desconocimiento del estudio de impacto ambiental y del plan de mitigación ambiental solicitado.  <b>Ubicación:</b> Comunidad de Rancas, distrito Simón Bolívar, provincia de Pasco  <b>Actores Primarios.</b> Comunidad Campesina San Antonio de Rancas, Volcan Compañía Minera, Dirección Regional de Energía y Minas de Pasco (DREM) y Municipalidad Distrital de Simón Bolívar.</p>	<p align="center"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso.</b> Los pobladores demandan indemnización por supuestos perjuicios por la construcción de un vaso de relave en la comunidad y el cumplimiento de acuerdos anteriores.  <b>Ubicación:</b> Centro poblado San Juan de Milpo, distrito San Francisco de Asís de Yarusyacan, distrito San Juan de Milpo provincia de Pasco.  <b>Actores Primarios.</b> Compañía minera Milpo, comunidad campesina de San Juan de Milpo, municipalidad provincial de Pasco.</p>	<p align="center"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>La Comunidad Campesina de San Juan de Milpo informó que existen otras viviendas que se encuentran en alto riesgo, por lo que vienen solicitando a la empresa minera la reconstrucción de las mismas. Ante ello han convocado a la Empresa Minera, y a la Municipalidad del Centro Poblado a sostener una reunión el 01 de setiembre para tratar el tema.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Oposición de los pobladores de Chaupimarca a la ampliación del tajo abierto de explotación minera realizado por la compañía Volcan.  <b>Ubicación:</b> Chaupimarca, provincia de Pasco.  <b>Actores Primarios:</b> Población de los distritos de Chaupimarca y Yanacancha, compañía minera Volcan S.A., Municipalidad provincial de Pasco.</p>	<p align="center"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>En la segunda quincena del mes de agosto se llevó a cabo una reunión de la Comisión Interinstitucional, en la ciudad de Cerro de Pasco, arribándose a los siguientes acuerdos: (i) La PCM elaborará los términos de referencias que se requieren para realizar lo siguiente: a) Estudio para evaluar los posibles lugares donde se trasladará la ciudad de Cerro de Pasco; b) Evaluación de la contaminación ambiental de la actual ciudad de Cerro de Pasco; c) Estudio sobre la salud de la población; y (ii) Se creará una Unidad Ejecutora propia, de la Comisión Interinstitucional. Se creará una Secretaría Técnica. La próxima reunión también se llevará a cabo en la ciudad de Cerro de Pasco a inicios de la segundo quincena de setiembre.</p>
Piura	13	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso:</b> Mototaxistas de la ciudad de Piura rechazan las ordenanzas municipales que regulan la circulación de estos vehículos por considerar que incorporan sanciones excesivas y generan trabas para su formalización.  <b>Ubicación:</b> Provincia de Piura.  <b>Actores Primarios.</b> Consejo Provincial de Piura, alcaldesa de Piura Mónica Zapata de Castagnino, Federación Unificada de Mototaxistas de Piura (FEDUMOP), PNP.</p>	<p align="center"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso.</b> Los comerciantes informales ubicados en las vías de acceso al Complejo de Mercados de Piura protestan contra el desalojo y la reubicación determinada por la municipalidad provincial.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Piura, Provincia de Piura.  <b>Actores Primarios:</b> Municipalidad de Piura, comerciantes informales del Complejo de mercados del mercado modelo de Piura.</p>	<p align="center"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.  <b>Caso.</b> La población de Huancabamba se opone a la demolición y reconstrucción del palacio municipal porque consideran que es un monumento histórico y porque para la licitación el Alcalde habría</p>	<p align="center"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El Frente de Defensa, el Presidente de la Central Provincial de Rondas Campesinas y el Presidente del Comité Anticorrupción de Huancabamba acordaron la</p>

	<p>sobrevalorado el costo de la obra.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Huancabamba, Provincia de Huancabamba.  <b>Actores Primarios:</b> Alcalde y Regidores de Huancabamba, Frente de Defensa de los Intereses de Huancabamba, pobladores de Huancabamba, PNP, Párroco.  <b>Actores Secundarios:</b> Consejo Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC).</p>	<p>postergación del paro convocado para el 1 de setiembre por las rondas campesinas e iniciar un proceso de diálogo después de las elecciones municipales y regionales.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Autoridades y agricultores de Piura y Ayabaca se oponen a la actividad minero informal ante los posibles impactos ambientales.  <b>Ubicación:</b> Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, Provincia de Piura y Ayabaca.  <b>Actores:</b> Gobierno Regional de Piura, Municipalidades de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas. Agricultores de estos distritos, Gobierno Regional de Piura, congresista Johny Peralta, Dirección Regional de Energía y Minas. Municipalidad Distrital de las Lomas, Municipalidad Distrital de Tambogrande, Municipalidad Distrital de Suyo, Municipalidad Distrital de Paimas, Municipalidad Provincial de Sullana, Junta de Usuarios de San Lorenzo, Asociación de Mineros artesanales.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b>                  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b>  <b>Tipo:</b> Sociambiental  <b>Caso:</b> Pobladores y Alcalde del distrito de Vice rechazan la actividad de la empresa Olimpyc Perú en el lote XIII B, pues señalan podría contaminar los Manglares de San Pedro, zona ecológica reservada.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Vice, Provincia de Sechura.  <b>Actores Primarios:</b> Población del Distrito de Vice, Alcalde Distrital de Vice, Empresa Olimpyc Perú Oil, MINEM.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO.</b>                  El 31 de agosto, las autoridades y población del distrito de Vice realizaron una marcha pacífica por las calles de Piura, en defensa de la zona ecológica reservada Manglares de San Pedro. Los manifestantes presentaron su pliego de reclamos ante el Gobierno Regional de Piura.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Sociambiental  <b>Caso:</b> Pobladores de Pueblo Nuevo de Colán, Bocanada y la Isla denuncian el incumplimiento de los compromisos de la empresa petrolera Olympic Perú INC en el lote XIII A, señalan que la empresa también está incumpliendo con su estudio de Impacto Ambiental.  <b>Ubicación:</b> Pueblo Nuevo de Colán, Provincia de Paita  <b>Actores Primarios:</b> Frente de Defensa de Desarrollo y Defensa de los Intereses de Pueblo Nuevo de Colán, Comunidad Campesina de Colán, Frente de Intereses del Anexo la Bocanada, empresa Olympic Perú INC, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> El Frente de defensa de los intereses de la bahía y provincia de Sechura (FREDIBPSE), y el Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique (FAMARP) rechazan las concesiones de exploración y explotación de los lotes Z 2B y Z6 de la empresa Savia Perú en la Bahía de Sechura, señalando que contaminan el mar en el que ellos realizan su actividad productiva  <b>Ubicación:</b> Parachique, Distrito de Sechura, provincia de Sechura.  <b>Actores primarios:</b> El Frente de defensa de los intereses de la bahía y provincia de Sechura (FREDIBPSE), Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique (FAMARP), Ministerio de Energía y Minas, Empresa Savia Perú (antes PetroTech).  <b>Actores secundarios:</b> PRODUCE, Gobierno Regional.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO.</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Rechazo de la población a la actividad minera</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b>                  No se registraron acciones de diálogo en el</p>

	<p>por presunta presencia ilegal de la empresa Río Blanco (Majaz) y ante posible contaminación ambiental.  <b>Ubicación:</b> Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba.  <b>Actores Primarios:</b> Rondas campesinas de Huancabamba y Jaén, radios locales, empresa minera Majaz, Diócesis de Chulucanas, Vicariato Apostólico de Jaén, MEM.</p>	<p>mes de agosto.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Laboral  <b>Caso:</b> Trabajadores de la empresa petrolera SAVIA PERÚ S.A. y de la empresa IMI DEL PERÚ SAC reclaman su derecho a sindicalizarse, incorporación en planillas y aumento de remuneraciones.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Pariñas, provincia de Talara.  <b>Actores Primarios:</b> Empresa SAVIA Perú S.A.; Empresa IMI del Perú SAC; sindicatos y trabajadores de las empresas indicadas.  <b>Actores Secundarios:</b>  <b>Actores Terciarios:</b> Dirección Regional de Trabajo de Piura; Ministerio de Trabajo.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b>  El 31 de agosto, funcionarios de la Dirección Regional de Trabajo de Piura informaron que en el transcurso de la última quincena del mes se efectuaron 7 reuniones entre las partes para intentar elaborar acuerdos; sin embargo, no fue posible. Se informó que continuarán con las negociaciones en la sede de la Dirección Regional de Trabajo.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Laboral  <b>Caso:</b> Pobladores de El Alto y trabajadores de la empresa PETROBRAS demandan más puestos de trabajo y aumento de sueldos.  <b>Ubicación:</b> Distrito El Alto, Provincia de Talara.  <b>Actores Primarios:</b> Asociaciones, gremio y sindicato de construcción civil distrito El Alto, Asociación Única para la Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMECB), Gremio Constructores (A Juan Palacios E.), Gremio Servicios Varios, Mujer Emprendedora, Gremio Desechos Industriales, Empresa PETROBRAS ENERGÍA PERÚ y SKANSKA.  <b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad del El Alto; Mesa Temática de la MCLCP; Frente de Desocupados El Alto.  <b>Actores Terciarios:</b> Ministerio de Trabajo, Gobierno Regional de Piura.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  En agosto de 2010, asociaciones de El Alto señalan el retraso en el cumplimiento del acta suscrita con el viceministro de Energía y Minas en mayo de 2010 respecto a los compromisos de la empresa PETROBRAS de noviembre de 2006. Sobre estos compromisos, señalan que la Dirección de Trabajo efectuó supervisiones e incluso el alcalde de El Alto solicitó por escrito en julio de 2010 conocer el resultado de éstas; sin embargo, aún no tiene respuesta.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Laboral.  <b>Caso:</b> Pobladores de Negritos solicitan a empresa SAVIA Perú (ex PETROTECH) el cumplimiento de la ejecución del proyecto de conexión de gas a domicilio para la generación de puestos de trabajo.  <b>Ubicación:</b> Distrito La Brea Negritos, provincia de Talara.  <b>Actores primarios:</b> Sindicato de trabajadores de SAVIA Perú; empresa SAVIA Perú.  <b>Actores secundarios:</b> CGTP Talara  <b>Actores terciarios:</b> Municipalidad de Negritos.</p>	<p><b>HAY DIALOGO</b>  No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Comunal.  <b>Caso.</b> Conflicto por presunta usurpación de tierras entre los pobladores de San Vicente y Santa Rosa ubicados en el sector Piedra Rodada.  <b>Ubicación:</b> San Vicente y Santa Rosa, sector Piedra Rodada, distrito de Bellavista, provincia de Sullana, región Piura  <b>Actores.</b> Asociación de ganaderos "Señor cautivo de San Vicente de Piedra Rodada", empresa Campo Sol S.A.C.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Otros asuntos.  <b>Caso.</b> Conflicto generado en la Municipalidad de Talara por la existencia de dos alcaldes, uno reconocido por el Jurado Nacional de Elecciones y, otro, por el Poder Judicial.  <b>Ubicación:</b> Distrito de Pariñas, Provincia de Talara.  <b>Actores primarios:</b> José Vitonera Infante y Juan Castillo Chinga, regidores municipales (Primer Regidor Jimmy Cerro).  <b>Actores secundarios:</b> Poder Judicial (15 Juzgado Civil de Lima), Jurado Nacional de Elecciones,</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  No se registran nuevos acontecimientos.</p>

		<p>simpatizantes políticos de ambos alcaldes.</p> <p><b>Actores terciarios:</b> Defensoría del Pueblo, Fiscalía de la Nación y Policía Nacional del Perú.</p>	
Puno	16	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> Diferentes gremios sociales de Juliaca expresan su disconformidad con el incremento de la tarifa de agua, así como la implementación del Plan Maestro del servicio de agua potable.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Juliaca, Provincia de San Román.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Asociación Central Única de Barrios, Urbanizaciones y Pueblos Jóvenes (ACUBUPJ), Alcalde Provincial, David Mamani Paricahua, Usuarios/as del servicio de agua potable, Gerente General de Seda Juliaca, Superintendencia de Servicios de Saneamiento (SUNASS).</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional</p> <p><b>Caso:</b> Población y autoridades del Distrito de Alto Inambari cuestionan la ineficiente gestión del Gobierno Regional en la ejecución del proyecto: Construcción y Mejoramiento de la Carretera San José (EMP. R100) Valle Grande -Isilluma del Distrito de Alto Inambari. Exigen que el saldo de presupuesto para la ejecución de esta obra sea transferido a la Municipalidad Distrital para que ésta se encargue de su culminación.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Alto Inambari, provincia de Sandia</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Puno y Alcalde Distrital de Alto Inambari-Massiapo</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Consejeros regionales (representante de la Provincia de Sandia), Municipalidad Provincial de Sandia</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> PNP, Gobernación de Puno.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>Tras la suscripción del acta de acuerdos entre el Gobierno Regional y las autoridades distritales de Alto Inambari el 1 de julio (donde el Municipio Distrital se haría cargo de la ejecución de la carretera; y suscribir un acuerdo de cooperación interinstitucional entre el municipio y el Gobierno Regional) hasta la fecha no se ha suscrito ningún convenio de cooperación, ni se han reiniciado la obra, aparentemente debido a que las autoridades de Alto Inambari no aceptan que se les transfiriera un presupuesto parcial.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Caso:</b> Centros poblados dedicados a la minería informal (extracción de oro) reclaman la atención de una serie de necesidades básicas al Gobierno Regional de Puno.</p> <p><b>Ubicación:</b> Centros poblados de La Rinconada, Cerro Luna y Trapiche, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Pobladores de los Centros Poblados de La Rinconada, Cerro Luna y Trapiche y Gobierno Regional de Puno (Direcciones Regionales de Educación, Salud y Energía y Minas).</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina y municipalidad distrital de Ananea, Congresistas por la Región Puno</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros y PROVÍAS Nacional.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno regional.</p> <p><b>Caso:</b> La población de la provincia de Yunguyo protesta contra el Gobierno Regional de Puno, debido a la suspensión de las obras del proyecto "Mejoramiento de la Carretera Yunguyo - Copani - EMP R3S - Zepita".</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Yunguyo.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Gobierno Regional de Puno y pobladores de la provincia de Yunguyo (Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Yunguyo).</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Yunguyo y municipalidades distritales de la provincia.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p>



	<p><b>Caso:</b> Comunidad campesina de Condoraque denuncia que sus aguas están contaminadas por los relaves de la minera Sillustani S.A.  <b>Ubicación:</b> Comunidad campesina de Condoraque, distrito de Quilcapuncu, Provincia de de San Antonio de Putina.  <b>Actores Primarios:</b> Comunidad campesina Condoraque, minera Sillustani.</p>	<p>El 01 de setiembre se realizó el FORO SOBRE CONDORAQUE, CONCESIONES PETROLERAS, AGUA Y TIERRA, organizada por la Asociación Derechos Humanos y Medio Ambiente de Puno. En ella se informó sobre los alcances de la normatividad en actividades extractivas, y sobre los pedidos de la comunidad (el cierre de los pasivos ambientales mineros, indemnizaciones a los miembros de la comunidad por los daños ocasionados por la actividad minera).</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Los pobladores de la Comunidad Campesina Gilatamarca demandan paralización de actividades que desarrolla la Empresa Minera Aruntani ante posible contaminación a la Laguna Surani por parte de la Empresa Minera Aruntani.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Gilatamarca, Distrito de Acora. Provincia de Puno.  <b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina Gilatamarca, Empresa Minera Aruntani.  <b>Actores secundarios:</b> Gobierno Regional del Puno, OSINERGMIN, Dirección Regional de Energía y Minas de Puno, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Dirección Regional de Salud de Puno, Fiscalía Especializada en materia ambiental, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  El 26 de agosto se reunieron representantes del Ministerio del Ambiente, la Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental del MINEM, OSINERGMIN, la Dirección General de Salud Ambiental, Autoridad Nacional del Agua, la Dirección General de Minería, la Dirección General de Asuntos Ambientales Minero, y la PCM, para coordinar acciones y atender las demandas de la comunidad. No participaron en dicha reunión la comunidad y la empresa. Se estableció el 16 de setiembre como fecha para la próxima reunión.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Los pobladores del distrito de Ocuvi demandan el cumplimiento de compromisos por parte de la empresa minera Arasi S.A.C. y ante la posible contaminación de las aguas del río Challapalca con relaves mineros, lo que habría provocado la muerte de truchas.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Ocuvi, Distrito de Ocuvi, Provincia de Lampa.  <b>Actores primarios:</b> Pobladores del distrito de Ocuvi, autoridades del distrito de Ocuvi, empresa minera Arasi S.A.C.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  Mediante Oficio N° 001-COGEICIMA-2010, los miembros del Comité de Gestión del Convenio Marco ARASI SAC, convocaron a asamblea para el 07 de agosto. En dicha asamblea los representantes de la Empresa Minera ARASI SAC informaron sobre el compromiso asumido para la ampliación del área de influencia del Proyecto Yéssica, así como lo referente a contratos de mano de obra no calificada, entre otros.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Rechazo de las comunidades aledañas del distrito de Capazo y dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Capazo a las actividades de exploración de la Minera Ayllu SAC en este distrito por posible contaminación en los ríos Pisacoma, Tupala, Huenque, Mauri.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca, Distrito Capazo, Provincia El Collao.  <b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca, Municipalidad distrital Capazo, Frente de Defensa de los intereses de la zona alta de El Collao, Minera Ayllu SAC.  <b>Actores secundarios:</b> Gobernador del distrito de Capazo.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  No se registran nuevos acontecimientos.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.  <b>Caso:</b> Comuneros de Tambillo, así como pobladores y autoridades de la localidad de Pomata, se oponen a Petitorio de Concesión Minera a favor de la empresa Patagonia Minerales S.A., en vista de que podría poner en peligro la zona del Cerro Khapia y la Laguna Warawarani y a los habitantes de las comunidades aledañas, considerada como zona turística e intangible.  <b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Tambillo, Distrito de Pomata, Provincia de Chucuito.  <b>Actores primarios:</b> Comunidad Campesina de Tambillo, Municipalidades distritales de Pomata, Zepita y Yunguyo, Empresa Minera Patagonia Minerales S.A.</p>	<p><b>NO HAY DIÁLOGO</b>  No se registran nuevos acontecimientos.</p>

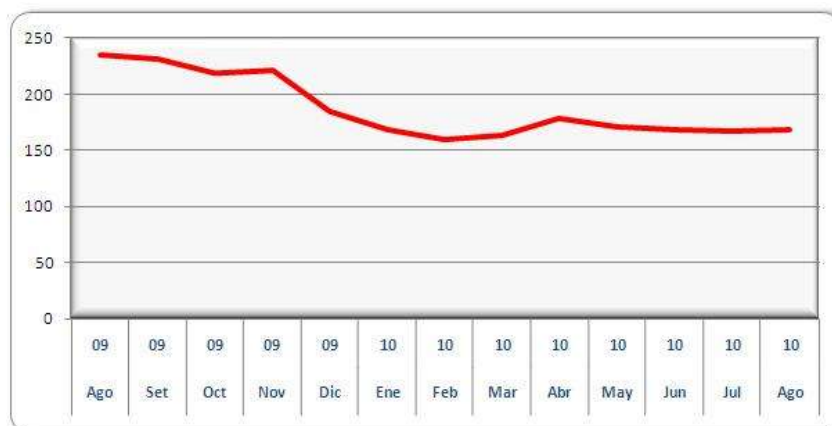
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pobladores de las provincias de Moho, Huancane, Azángaro, Chucuito, el Collao y Puno solicitan la nulidad de las contrataciones de los Lotes 155 y 156 porque afectaría el medio ambiente y podrían contaminar el Lago Titicaca, señalan también que se afectarían sus actividades agropecuarias y que no se están contemplando beneficios para las comunidades afectadas.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincias de Moho, San Antonio de Putina, Huancane, Azangaro, Chucuito, Yunguyo, el Collao y Puno. Departamento de Puno</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pobladores de las Provincias de Moho, Huancane, Azángaro, Chucuito, el Collao y Puno, alcaldes distritales de las provincias afectadas, empresas PlusPetrol E&amp;P S.A, Petro Perú, Reliance Exploracion &amp; Producción, Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Energía y Minas de Puno, Comité de Lucha de Moho. MINEM, Comité de Lucha Zona Sur, Multicomunal Aymara Marca de Pomata.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Gobierno de la República de Bolivia, Jefe de la Reserva Nacional del Titicaca.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches que contaminan la cuenca.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Cojata, Provincia de Huancané.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Municipalidad Distrital de Cojata, Gobernador Distrital de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas Puno, INGEMMET, Director Regional de Relaciones Exteriores, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad de Peluchuco (Bolivia), Central Agraria Bolivia, Comisión de Desarrollo- La Paz-Bolivia, SERGEOTECMIN Bolivia.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto. El 20 de agosto se efectuó el monitoreo en la zona de la Cuenca Suches, a efectos de verificar situación de actividades mineras informales desarrolladas en la cuenca del río Suches.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Oposición de la población y autoridades ante aparente contaminación en la cuenca del Río Ramis por parte de mineros informales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Ananea (provincia de San Antonio de Putina), Macusani y Crucero (provincia de Carabaya) Azángaro (provincia de Azángaro).</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto. Del 17 al 20 de agosto la Comisión Multisectorial de la Cuenca del Río Ramis desarrolló el tercer monitoreo de la calidad sanitaria de las aguas del río Ramis y tributarios desde la naciente hasta la desembocadura al lago Titicaca, en cumplimiento a los acuerdos de la Comisión.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Socioambiental</p> <p><b>Caso:</b> Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrollan la minera Santa Ana ante una posible contaminación y la posible pérdida de tierras comunales.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, distrito de Huacullani, provincia de Chucuito.</p> <p><b>Actores:</b> Minera Santa Ana (Minera Bear Creek Mining Corporation), Alcaldes distritales de Huacullani, Quelluyo, Pizacoma y Mazocruz, Gobernador de Quelluyo, Comisario PNP, Teniente Alcalde y comuneros de la Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, población de las Comunidades de Huacullani, Quelluyo y Pizacoma, dirigentes de la zona sur de la Región Puno.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
	<p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p>

		<p><b>Caso:</b> Controversia entre los distritos de San Gabán y Ayapata por el Centro Poblado de Loromayo. El problema se agudiza a partir de que se verifica que se trata de una zona rica en hidrocarburos (gas natural y petróleo). Además se trata de una zona frontera con el departamento de Madre de Dios donde se proyecta construir la Central Hidroeléctrica de Inambari</p> <p><b>Ubicación:</b> Loromayo, distritos de Ayapata y San Gabán, provincia de Carabaya.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Alcaldes distritales de San Gabán y Ayapata y pobladores de estas localidades.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Carabaya.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Gobierno Regional de Puno, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	<p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Demarcación territorial.</p> <p><b>Caso:</b> Conflicto de límites entre los distritos Ituata y Ayapata, a causa de la disputa de una serie de centros mineros ubicados en el límite entre ambas localidades (Lucumayo, Chacallaje y parte de Wuinchumayo).</p> <p><b>Ubicación:</b> Distritos de Ituata y Ayapata, provincia de Carabaya, departamento de Puno.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Alcaldes distritales de Ituata y de Ayapata y pobladores de estas localidades.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Municipalidad Provincial de Azángaro y Gobierno Regional de Puno.</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Otros asuntos.</p> <p><b>Caso:</b> Enfrentamiento durante intento de ejecución de desalojo judicial.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Juliaca; Provincia de San Román.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Pobladores de la comunidad de Chilla; Pedro Mendoza Calla.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Policía Nacional del Perú</p> <p><b>Actores Terciarios:</b> Segundo Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de San Román.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 10 de agosto, Mario Fidel Mayta Córdor, vicepresidente de la urb. Villa María del Triunfo, anexo San Felipe, informó que en las instalaciones de la gobernación de Juliaca se sostuvo reunión con la familia Mendoza Calla y con los representantes de la junta directiva de la Urb. Villa María del Triunfo, para posibilitar una transacción extra judicial del predio denominado Pucasaya Phujro ubicado en la parcialidad de Chilla.</p>
<p style="text-align: center;">San Martín</p>	<p style="text-align: center;">2</p>	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno local.</p> <p><b>Caso:</b> Un grupo de comerciantes ambulantes de las calles adyacentes al Mercado N° 2 de Tarapoto, se oponen a trasladarse al Mercado N° 3 y calles aledañas porque no reuniría condiciones de espacio, seguridad y salubridad. Solicitan plazo adicional, en tanto adecuan sus nuevos locales en los predios privados.</p> <p><b>Ubicación:</b> Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Comerciantes ambulantes de las calles adyacentes del Mercado N° 2, representados por César Rinza mendoza; Asociación de comerciantes Barrio El Comercio; Municipalidad Provincial de San Martín, Alcalde Sandro Rivero Uzátegi; Ministerio Público.</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Policía Nacional del Perú, Gobernación, Poder Judicial, Comerciantes trasladados al Mercado N° 3, Comité Central del Mercado N° 2, comerciantes formales del Mercado N° 2 y de las calles aledañas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> La población de Barranquita se opone a la actividad de Agropecuaria Caynarchi del Grupo Romero pues estaría deforestando los bosques de la zona para sembrar cultivos de palma aceitera.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

		<p><b>Ubicación:</b> Distrito de Barranquita, Provincia de Lamas</p> <p><b>Actores primarios:</b> Agropecuaria Caynarchi y Pobladores del distrito de Barranquita, Frente de Defensa, Comité de Lucha del Distrito de Barranquita, Dirección Regional de Agricultura (DRASAM)</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Municipalidad distrital de Barranquita y Provincial de Lamas, Grupo Romero, Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza de Barranquita.</p>	
Tacna	3	<p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Caso.</b> Las autoridades regionales y locales, el Frente de Defensa de los Intereses de Tacna, y pobladores de Tacna se oponen a la modificación del artículo 5 de la Ley del Canon Minero, la 27506, por considerar que le restaría ingresos, demandan que se mantenga la distribución del canon minero como lo estipulaba la ley.</p> <p><b>Ubicación:</b> Departamento Tacna.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> El presidente regional de Tacna, Hugo Ordoñez, Frente de Defensa de los Intereses de Tacna, Congreso de la República, PCM, población.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto. El 29 de agosto, el Tercer Juzgado Civil de Tacna informó que aún no emite sentencia sobre el proceso de amparo seguido por el Gobierno Regional en contra del Ministerio de Economía y Finanzas, sobre la distribución del canon minero, debido a la sobrecarga procesal existente en su juzgado.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna y otras organizaciones de Tacna se oponen a la explotación minera de MINSUR por posible contaminación de recurso hídrico.</p> <p><b>Ubicación:</b> Comunidad de Vilavilani, distrito de Palca, provincia de Tacna.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, Empresa minera MINSUR, MINEM.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 04 de agosto la comunidad campesina de Vilavilani y la empresa minera MINSUR, suscribieron un avance del Acta de Acuerdos sobre el Convenio de Desarrollo Sostenible, que comprende apoyo económico y asesoramiento en la preparación e implementación del Plan de Desarrollo Comunal.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Oposición del Municipio provincial y organizaciones sociales a la extracción de aguas superficiales y subterráneas por parte de SPCC a favor de sus centros mineros Toquepala (Tacna) y Cuajone (Moquegua), que estarían afectando los ríos Callazas, Tacalaya y Salado.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincia de Candarave.</p> <p><b>Actores:</b> Municipalidad Provincial de Candarave, Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Junta de usuarios de Candarave, Coordinadora Regional de Comunidades Afectadas CORECAMI Tacna.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>En agosto del 2010, la Municipalidad Provincial de Candarave llevó a cabo un evento de discusión sobre la problemática de la Provincia en el cual participaron instituciones públicas y privadas.</p>
Tumbes	2	<p style="text-align: center;"><b>CASO NUEVO</b></p> <p><b>Tipo:</b> Asuntos de gobierno nacional.</p> <p><b>Caso.</b> Organizaciones de Pescadores Artesanales, cortina y línea, de Tumbes tomaron medidas de protesta en demanda de guardacostas en la zona para evitar que las naves de arrastre continúen depredando los recursos hidrobiológicos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincias de Contralmirante Villar y Tumbes.</p> <p><b>Actores.</b> Organizaciones sociales de Canoas de Punta Sal; Asociación Frente Único de Trabajadores Sector Muelle - La Cruz (agrupa a pescadores y estibadores) de La Cruz; Gremio de pescadores artesanales de Cerco - Consumo Humano Directo - Zorritos; PRODUCE; Capitanía de Puerto: MINAM, Dirección Regional del Ambiente; Gobierno Regional; Instituto del Mar Peruano (IMARPE); Fondo de Desarrollo Pesquero (FONDEPES); Instituto Tecnológico Pesquero (ITP).</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 17 agosto los gremios de pescadores artesanales de Puerto Pizarro, Puerto Las Balsas (La Jota), La Cruz, Caleta Grau, Zorritos, Acapulco, Punta Mero, Cancas, demandaron ante las autoridades regionales la solución a la problemática de depredación de los recursos pesqueros por parte de las embarcaciones de cerco y arrastre de procedencia nacional; así como las de bandera extranjera, sean estas formales e informales que están operando dentro o fuera de las cinco millas de costa del litoral de la región Tumbes. El 2 de setiembre representantes de los pesadores, autoridades regionales y del ministerio de Producción se reunieron y acordaron que el ministerio de la Producción elaborará un Reglamento de Ordenamiento Pesquero; se volverán a reunir en 10 días.</p>
		<p><b>Tipo:</b> Socioambiental.</p> <p><b>Caso:</b> Los pescadores artesanales de la zona costanera de tumbes se oponen a la exploración</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>No se registraron acciones de diálogo en el mes de agosto. BPZ Exploración &amp;</p>

		<p>sísmica y a la construcción de nuevas plataformas petroleras en el litoral de Tumbes porque afectarían sus recursos pesqueros, el medio ambiente, y sus trabajos.</p> <p><b>Ubicación:</b> Provincias de Tumbes y Contra Almirante Villar.</p> <p><b>Actores primarios:</b> Pescadores artesanales del Centro Poblado de Puerto Pizarro (Distrito La Cruz), Pescadores artesanales del Centro Poblado de Grau, (Distrito de Zorritos), pobladores del Distrito de Canoas de Punta Sal, Gobierno Regional de Tumbes, Empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L., MINEM, Ministerio de la Producción.</p> <p><b>Actores secundarios:</b> Instituto del Mar del Perú-IMARPE, ONG “Mundo Azul”, Red Ecológica de Tumbes.</p>	<p>Producción SRL presentó el EIA del Proyecto de Levantamiento Sísmico 3D en el Lote Z-1 ubicado en el litoral de Tumbes al Ministerio de Energía y Minas, actualmente se encuentra en evaluación.</p>
Ucayali	1	<p><b>Tipo:</b> Cultivo ilegal de coca</p> <p><b>Caso:</b> Cultivadores de la hoja de coca reclaman el cese de las acciones de erradicación de los cultivos de hoja de coca efectuadas por el Programa Especial de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH) y la Policía Nacional del Perú.</p> <p><b>Ubicación:</b> Caseríos Río Negro y Huipoca, distrito de Padre Abad, provincia de Padre Abad.</p> <p><b>Actores Primarios:</b> Cultivadores de hoja de coca de los caseríos Río Negro y Huipoca; Policía Nacional; trabajadores del Proyecto Especial de Control y Reducción de los cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH).</p> <p><b>Actores Secundarios:</b> Asociación de Productores Agrarios de Hoja de Coca de la Provincia de Padre Abad; Alcalde de la Provincia de Padre Abad.</p>	<p><b>HAY DIÁLOGO</b></p> <p>El 27 de agosto los representantes de la Asociación de cocaleros de la provincia de Padre Abad, el presidente regional de Ucayali, el presidente del Consejo de Ministros, el Ministro del Interior, el jefe del CORAH, el Director de la Policía Nacional y el jefe de DEVIDA se reunieron en Lima, para dialogar sobre las acciones de erradicación de cultivos ilícitos en la provincia de Padre Abad (cuenca de Aguaytía) acordando luchar juntos contra el narcotráfico y suspendiendo el bloqueo de la carretera Federico Basadre. El presidente del Consejo de Ministros expresó que el Gobierno hará todos los esfuerzos para buscar los recursos necesarios que permitan lograr el desarrollo sostenido en esta zona del país, luchar frontalmente contra el narcotráfico y que el Gobierno a través de DEVIDA ha destinado alrededor de 14 millones de nuevos soles para ejecutar obras de mejoramiento de caminos e infraestructura en Aguaytía. Además, expresó que el Gobierno respetará la cosecha de hoja de coca legal.</p>
<b>TOTAL</b>			

**Frecuencia de los conflictos activos.** A continuación se presenta la tendencia de los **conflictos activos** anualizada (de agosto de 2009 a agosto de 2010).



**Casos activos registrados mes a mes**

Ago 09	Set 09	Oct 09	Nov 09	Dic 09	Ene 10	Feb 10	Mar 10	Abr 10	May 10	Jun 10	Jul 10	Ago 10
235	231	219	222	185	170	160	165	179	172	169	168	<b>169</b>

A continuación se presenta la tendencia de los **conflictos nuevos** anualizada (de agosto de 2009 a agosto de 2010).

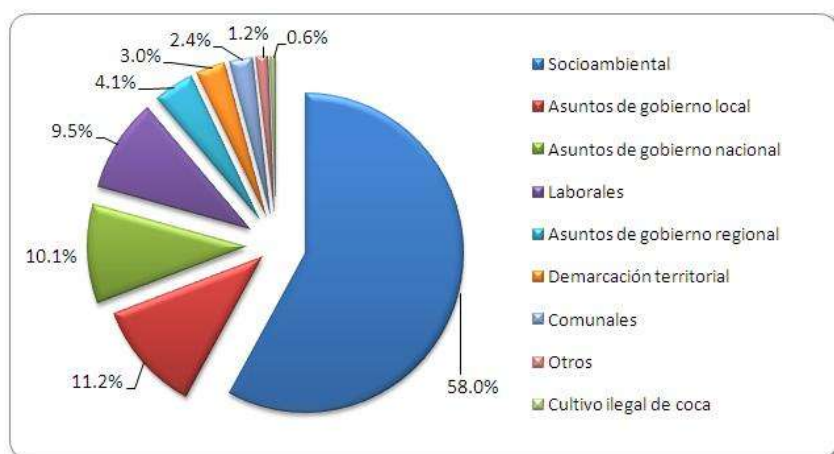
**Casos nuevos registrados mes a mes**

Ago 09	Set 09	Oct 09	Nov 09	Dic 09	Ene 10	Feb 10	Mar 10	Abr 10	May 10	Jun 10	Jul 10	Ago 10
18	6	9	6	3	5	6	10	14	7	5	6	<b>6</b>

**Conflictos activos de acuerdo a tipo.** De los **169 conflictos activos** registrados durante este mes, el 58% (98 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental, el 11,2% (19 casos) corresponde a conflictos por asuntos de gobierno local. A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

**Conflictos activos según el tipo – Agosto 2010**

Tipo	N° de casos
Socioambiental	98
Asuntos de gobierno local	19
Asuntos de gobierno nacional	17
Laborales	16
Asuntos de gobierno regional	7
Demarcación territorial	5
Comunales	4
Otros	2
Cultivo ilegal de coca	1
<b>Total</b>	<b>169</b>



**Fases de los conflictos activos.** Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:



## 1.2. Conflictos latentes.

**Conflictos que han pasado de activos a latentes.** En este mes se registran **tres casos** que han pasado de activos a latentes.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1	Distrito de Echarate, provincia de la Convención, Centro Poblado Kiteni. <b>CUSCO</b>	<b>Conflicto Socioambiental</b> Pobladores del Centro Poblado de Kiteni piden la nulidad de un contrato de compraventa celebrado por la TGP y el Sr Francisco Cahua, que los obligaría a desocupar sus casas para construir un aeropuerto, reclaman también por diversos problemas de Kiteni.	No se registra información en los últimos tres meses.
2	Provincias de Calca (Yanatile) y La Convención (Quellouno). <b>CUSCO</b>	<b>Conflicto por Demarcación territorial.</b> La Municipalidad Distrital de Yanatile y la población de esta localidad, señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de 29 I.E. entre las UGEL´s de La Convención y Calca.	No se registra información en los últimos tres meses.
3	Centro Poblado Huambocancha Alta, Caserío El Batán, Distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca. <b>CAJAMARCA</b>	<b>Conflicto Socioambiental</b> Demandan la construcción de un nuevo sistema de agua por parte de la empresa Minera Yanacochoa, mientras se vienen abastecimiento mediante cisterna, en tanto dure la construcción del nuevo sistema.	No se registra información en los últimos tres meses.

**Conflictos que han salido de registro.** En este mes, **6 casos latentes** han sido retirados del registro, debido a que no cuentan con algún acontecimiento relevante o actividad realizada por los actores involucrados que demuestren su interés en mantener activas sus diferencias.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1	Provincia de Canas. <b>CUSCO</b>	<b>Conflicto por asuntos de Gobierno regional.</b> En el marco de la huelga indefinida convocada por la provincia de Canchis, la provincia vecina de Canas se unió a esta medida de fuerza con una plataforma propia: Construcción del hospital de Yanaoca, continuación de la carretera Quehue – Yanaoca y conversión de la UGEL Canas en Unidad Ejecutora. Con el arribo de la comisión de alto nivel encargada de atender las demandas de la provincia de Canchis, se conformó también una comisión con autoridades regionales y locales para atender la problemática de la provincia de Canas.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
2	<b>CALLAO</b>	<b>Conflicto socioambiental.</b> Pobladores de Ciudadela Chalaca reclaman la desinstalación de una antena Nextel, que no	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.

		cuenta con licencia municipal, por poner en riesgo a la población de enfermedades de degeneración neuronal y cáncer. Reclaman también la dilación en ejecutar la Resolución Gerencial N° 467-2008-MPC/GGDU que ordena la demolición y el retiro de la antena.	
3	Distritos de San Martín de Porres e Independencia, Provincia Metropolitana de Lima. <b>LIMA</b>	<b>Conflicto por Demarcación territorial.</b> Conflicto entre las municipalidades de San Martín de Porres e Independencia se disputan la pertenencia de la zona comercial adyacente a la avenida Alfredo Mendiola (Panamericana Norte).	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
4	Caseríos de Buenos Aires y Yacucancha, distrito de Ticapampa, Provincia de Recuay. <b>ANCASH</b>	<b>Conflicto socioambiental.</b> Pobladores de los caseríos Buenos Aires y Yacucancha exigen a la empresa minera "Toma la Mano" la instalación de la planta concentradora de forma responsable, así como promover proyectos de desarrollo y empleo para la población.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
5	Distrito de Llaylla, Provincia de Satipo. <b>JUNÍN</b>	<b>Conflicto por asuntos de Gobierno Local.</b> Un grupo de más de 60 personas tomaron las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Llaylla, para exigir que funcionarios de la comuna sean sancionados por supuesto hurto de prendas donadas.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.
6	Provincia de Huancané. <b>PUNO</b>	<b>Conflicto por asuntos de Gobierno Local.</b> Comuneros cuestionan la gestión del alcalde provincial de Huancané reclamando que no recorten el abastecimiento del programa del Vaso de leche, el cumplimiento de promesa de obras y la denuncia de presuntos malos manejos de los funcionarios municipales.	Debido a la ausencia prolongada de actividad de los actores involucrados en el conflicto.

### 1.3. Casos reactivados.

Durante el mes de agosto no se registran casos reactivados.

### 1.4. Conflictos resueltos.

Durante el mes de agosto se registra **dos casos resueltos**.

N°	Lugares	Caso	Forma de resolución
1	Distrito de Yaután, Provincia de Casma. <b>ANCASH</b>	<b>Conflicto por asuntos de Gobierno Local.</b> Los regidores del distrito de Yaután y algunos ciudadanos cuestionan la gestión del alcalde y piden su vacancia.	En el mes de agosto la población manifestó su conformidad por lo decidido por el JNE al declarar improcedente la vacancia revocando el acuerdo del Consejo Distrital en diciembre 2009 por lo que el caso quedó resuelto.
2	Distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc. <b>CAJAMARCA</b>	<b>Conflicto laboral.</b> Empresas comunales de maquinaria pesada de Hualgayoc se oponen a la suspensión de su contratación y de trabajadores por parte de Gold Fields La Cima S.A.	En agosto de 2010, la empresa Gold Fields La Cima S.A. informó sobre los acuerdos que habrían establecido con las empresas comunales de maquinaria pesada, señalando que: 1. la reanudación de los trabajos en la tercera etapa de construcción de la presa se inició en julio y atendiendo los requerimientos de la empresa para la contratación; 2. la contratación se haría mediante una empresa especializada; 3. las tarifas a pagar serían basadas en precios del mercado. Con dichos acuerdos, se resolvió el caso.



## 2. ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA<sup>1</sup>

Se han registrado **22 acciones colectivas de protesta** a nivel nacional en el mes de agosto del 2010.

Acciones colectivas de protesta ocurridas						
(Del 01 al 31 de agosto)						
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda	Observaciones
1	02/08/2010	Toma de local.	Obreros de construcción civil del sector Caracalla-Huacar	Huánuco	Exigen la contratación de personal de la zona en la obra de construcción de la Institución Educativa de Caracalla-Huacar.	
2	03/08/2010	Plantón.	Trabajadores de la Dirección regional de Salud de Puno.	Puno	Exigen la pronta designación de un nuevo titular de la dirección de salud.	
3	04/08/2010	Bloqueo de vías de comunicación.	Pobladores del sector C del asentamiento humano Los Polvorines.”	Piura	Exigen a la Municipalidad Provincial la pronta lotización y saneamiento de terrenos en dicho sector.	Los manifestantes bloquearon varios tramos de la carretera Panamericana Norte por algunas horas. Tras reunirse con diversas autoridades locales, se levantó la medida de fuerza.
4	07/08/2010	Plantón.	Padres del centro educativo I.E Ignacio Sánchez.	Piura	Exigen al director de la institución la rendición de cuentas sobre la transferencia realizada por el Estado para labores de mantenimiento, y realizar la elección de la nueva APAFA.	
5	08/08/2010	Toma de local.	Pobladores del distrito de Catache.	Cajamarca	Protestan por el fallecimiento de un poblador detenido en dicha comisaría en extrañas circunstancias.	Los manifestantes intentaron quemar la comisaría.
6	10/08/2010	Plantón.	Obreras integrantes de la Federación de Construcción Civil de Tacna.	Tacna	Protestaron ante el Gobierno Regional de Tacna (GRT) por el incumplimiento del acuerdo para la ubicación de trabajadoras en las obras de construcción que ejecuta la institución.	Las manifestantes señalan que dicho acuerdo sostiene que por cada obra se contrataría de dos a tres obreras de la federación, pero esto no estaría siendo respetado por el Gobierno Regional.
7	10/08/2010	Plantón.	Familiares de pacientes internados en distintos hospitales del MINSA.	Lima	Acusan al Colegio Médico del Perú (CMP) de supuestamente encubrir a los médicos que cometieron delitos de negligencia y que actualmente trabajan en diferentes centros de salud.	
8	10/08/2010	Plantón.	Pobladores de la urbanización Fundo Cancollan.	Puno	Exigen al Ministerio Público la destitución de los dos fiscales por supuestamente haber favorecido a una invasora de terrenos en la zona.	

<sup>1</sup> Este listado no está incluido en el registro de casos activos y latentes de este reporte.

9	11/08/2010	Plantón.	Estudiantes de la escuela de Biología Pesquera de la Universidad Nacional de Trujillo.	La Libertad	Exigen la derogatoria de la resolución universitaria que dispone el funcionamiento de la escuela profesional de Biología Pesquera en Malabrigo (a las afueras de Trujillo) a partir del 2011, y la realización de una convocatoria para la carrera siempre y cuando existan quince postulantes.	
10	17 y 18/08/2010	Paro de 48 horas.	Miembros del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (SUTUNDAC).	Junín	Demandan a las autoridades competentes el incremento de sueldos y salarios, nombramiento de personal del CAS y mayor presupuesto para la universidad.	
11	15/08/2010	Paro indefinido.	Agricultores algodoneros del valle de Chincha.	Ica	Protestan por la suspensión de los remates de tierras en aplicación a la Ley PREDA, el incumplimiento de los bonos de reconstrucción del sector rural y urbano, entre otros aspectos.	
12	15/08/2010	Paro de 24 horas.	Pobladores de la provincia de Pisco.	Ica	Protestan por el retraso en las obras de reconstrucción luego de tres años del terremoto que afectó a la provincia.	
13	18/08/2010	Paro de 24 horas.	Pobladores de la provincia del Santa.	Ancash	Exigen la pronta ejecución del Proyecto Especial Chinecas.	
14	17/08/2010	Marcha pacífica y plantón.	Agricultores del centro poblado La Morada, en el distrito de Cholón, provincia de Maraón.	Huánuco	Reclaman a las autoridades competentes la incorporación a más familias rurales en el proyecto de electrificación de 57 localidades rurales en los distritos de José Crespo y Castillo y Cholón, que ejecuta el Consorcio Eléctrico Huánuco.	
15	18/08/2010	Plantón.	Pobladores del asentamiento humano San Luis, en el distrito de Amarilis.	Huánuco	Protestaron en contra de la responsable zonal de la Autoridad Local del Agua (ALA), a quien acusan de haber favorecido a un hacendado del lugar en perjuicio de más de 20 mil pobladores de esta zona.	
16	19/08/2010	Plantón.	Vecinos de la Urbanización Matellini, en Chorrillos.	Lima	Exigen la instalación de un semáforo y un cruce peatonal en la avenida Prolongación Paseo de la República, por donde se desplazan los buses del Metropolitano.	Los manifestantes retiraron las rejas de protección de la ruta del Metropolitano.
17	23/08/2010	Paro de 24 horas.	Mototaxistas de Nuevo Chimbote	Ancash	Exigen a la Municipalidad de Nuevo Chimbote la derogación de la ordenanza municipal 13-2010 que les restringe la libre circulación por las inmediaciones de la Plaza Mayor y por la Carretera Panamericana Norte.	

18	23/08/2010	Plantón.	Obreros de construcción civil de Iquitos.	Loreto	Exigen a empresa encargada de obra de alcantarillado en Iquitos la contratación de más personal de la zona.	
19	25/08/2010	Plantón.	Integrantes de la Asociación Campesinos sin Tierras de los sectores La Golondrina, Samán, La Quinta y La Noria del distrito de Marcavelica, Sullana.	Piura	Protestan contra la decisión del Juzgado Penal de Sullana que ordena el desalojo de parte de las tierras que ocupan, y que se encuentran en litigio.	
20	25/08/2010	Marcha y bloqueo de vías de comunicación.	Madres de familia del asentamiento humano Inca Manco Kali del distrito de San Juan, Iquitos.	Loreto	Exigen la llegada de una cisterna de agua potable de dos a tres veces por semana a dicho sector.	
21	25/08/2010	Plantón.	Padres de familia del colegio Alejandro Velasco Astete del distrito de San Jerónimo.	Cusco	Exigen al Gobierno Regional del Cusco una mejor infraestructura para el colegio	
22	25/08/2010	Marcha pacífica y plantón.	Alumnos de la Facultad de Ingeniería Química y Ambiental de la Universidad San Luis Gonzales Posada.	Ica	Exigen a las autoridades universitarias el pronto término de nuevos pabellones para la facultad.	Los estudiantes señalan que la obra debió concluir en el mes de mayo del 2010.

### 3. CASOS EN OBSERVACIÓN

En el presente reporte, se nueve casos han sido agregados al registro de casos en observación.

N°	Lugares	Caso
1	Provincia de Canas. <b>CUSCO</b>	En el marco de la huelga indefinida convocada por la provincia de Canchis, la provincia vecina de Canas se unió a esta medida de fuerza con una plataforma propia: Construcción del hospital de Yanaoca, continuación de la carretera Quehue -Yanaoca y conversión de la UGEL Canas en Unidad Ejecutora. Con el arribo de la comisión de alto nivel encargada de atender las demandas de la provincia de Canchis, se conformó también una comisión con autoridades regionales y locales para atender la problemática de la provincia de Canas.
2	<b>CALLAO</b>	Pobladores de Ciudadela Chalaca reclaman la desinstalación de una antena Nextel, que no cuenta con licencia municipal, por poner en riesgo a la población de enfermedades de degeneración neuronal y cáncer. Reclaman también la dilación en ejecutar la Resolución Gerencial N° 467-2008-MPC/GGDU que ordena la demolición y el retiro de la antena.
3	Distritos de San Martín de Porres e Independencia, Provincia Metropolitana de Lima. <b>LIMA</b>	Conflicto entre las municipalidades de San Martín de Porres e Independencia se disputan la pertenencia de la zona comercial adyacente a la avenida Alfredo Mendiola (Panamericana Norte).
4	Caseríos de Buenos Aires y Yacucancha, distrito de Ticapampa, Provincia de Recuay. <b>ANCASH</b>	Pobladores de los caseríos Buenos Aires y Yacucancha exigen a la empresa minera "Toma la Mano" la instalación de la planta concentradora de forma responsable, así como promover proyectos de desarrollo y empleo para la población.

5	Distrito de Llaylla, Provincia de Satipo. <b>JUNÍN</b>	Un grupo de más de 60 personas tomaron las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Llaylla, para exigir que funcionarios de la comuna sean sancionados por supuesto hurto de prendas donadas.
6	Provincia de Huancané. <b>PUNO</b>	Comuneros cuestionan la gestión del alcalde provincial de Huancané reclamando que no recorten el abastecimiento del programa del Vaso de leche, el cumplimiento de promesa de obras y la denuncia de presuntos malos manejos de los funcionarios municipales.
7	Comunidad de Santa Rita. Distrito de Inambari. Provincia de Tambopata. <b>MADRE DE DIOS</b>	Desarrollo de minería informal a la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata, susceptible de afectar de manera irreversible el ecosistema de los sectores Km. 98 y 105 de la carretera Maldonado - Mazuco margen derecha.
8	Comunidad Campesina de Susapaya, Distrito de Susapaya. Provincia de Tarata. <b>TACNA</b>	La Comunidad Campesina de Susapaya, se ha visto dividida respecto a las actividades mineras de la empresa Sumitomo Metal Mining Perú S.A, a quienes en un primer momento, la asamblea denegó el pedido de autorización para realizar trabajos de exploración minera; no obstante en una nueva asamblea, se acordó modificar el primer acuerdo y se aceptó el pedido de autorización, con lo cual la empresa minera inició, ante la Administración Local de Agua Sama Locumba (Tacna), el trámite de autorización para el uso de aguas de la zona.
9	Distrito de Abancay, Provincia de Abancay. <b>APURÍMAC</b>	Acusaciones recíprocas entre el cuerpo médico y la Dirección de la Red Asistencia de ESSALUD en Abancay afectarían las prestaciones de los servicios de salud.

#### 4. ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

Durante agosto de 2010, se registraron **5 acciones de violencia subversiva**, correspondiente a 2 enfrentamientos sin muertes, 2 acciones de proselitismo y 1 incursión violenta.

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha de publicación
ENFRENTAMIENTO SIN MUERTES	Pavayacu, distrito de Alto Magdalena, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.	Mediante comunicado oficial N° 20-2010-CCFFAA el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informó que una patrulla de las Fuerzas Armadas se enfrentó con una columna terrorista, resultando herido el Cabo EP Adrián Itahuate Grandes, siendo trasladado al Hospital General de Tingo María y luego al Hospital Militar Central de Lima. También se informó que las operaciones militares contraterroristas se han intensificado en la zona en coordinación con la Policía Nacional del Perú.	<a href="http://www.ccffaa.mil.pe/prensa_comunicados.htm">http://www.ccffaa.mil.pe/prensa_comunicados.htm</a> <a href="http://www.ccffaa.mil.pe/PRENSA_COMUNICADOS/2010/COMUNICADO_OFICIAL_20_2010_05AGOST.pdf">http://www.ccffaa.mil.pe/PRENSA_COMUNICADOS/2010/COMUNICADO_OFICIAL_20_2010_05AGOST.pdf</a>	5 de agosto
ENFRENTAMIENTO SIN MUERTES	Distrito de Apata, provincia de Jauja, región Junín	Se conoció que un grupo de terroristas atacaron a efectivos de la comisaría en el distrito de Apata para evitar ser detenidos por la Policía. El hecho se produjo cuando la policía de la zona detuvo un vehículo, produciéndose una balacera. La Oficina de de Comunicaciones de la VIII DIRTERPOL informó que el enfrentamiento se produjo el 11 de agosto. La policía detuvo a dos personas, incautando dos fusiles de largo alcance, una pistola, municiones, chaleco antibalas, tres pasamontañas y mochilas.	www.rpp.com.pe	12 de agosto
INCURSIÓN VIOLENTA, PROSELITISMO	Distrito de Anco, provincia de La Mar, región Ayacucho	Se conoció que comuneros de Anco denunciaron que subversivos de Sendero Luminoso ingresaron durante una reunión comunitaria, arengando a favor de la lucha armada, llevándose con ellos a dos niños. Luego, los subversivos dejaron volantes en algunas comunidades aledañas a Anco.	www.inforegion.pe	15 de agosto

PROSELITISMO	Comunidad de Antilla, distrito de Curahuasi, provincia de Abancay, región Apurímac	Un trapo rojo con la hoz y martillo y un papel escrito con amenazas de muerte a varios alcaldes que van por la reelección fueron hallados cerca al puente Armachaca, a cinco kilómetros de distancia de Antilla.	Correo	1 setiembre
--------------	--	--	--------	-------------

## Acciones subversivas en regiones - Agosto 2010.

Región	Total
Ayacucho	2
Apurímac	1
Huánuco	1
Junín	1
<b>Total</b>	<b>5</b>

En agosto de 2010 se observó que las acciones subversivas se registraron en las regiones de Ayacucho, Apurímac, Huánuco y Junín.

## 5. ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. En el caso del cumplimiento de acuerdos suscritos en actas entregadas a la Defensoría del Pueblo, la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en dichas actas.

En el presente mes se informa de **1 acción colectiva de protesta anunciada** para el mes de septiembre:

Acciones colectivas de protesta anunciadas - Septiembre 2010					
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda
1	13/09/2010	Paro indefinido.	Organizaciones sociales y población de la provincia de Espinar.	Cusco	Se oponen al inicio de la licitación del proyecto de la represa de Angostura, que forma parte del proyecto Majes - Siguanilla II.

## 6. ACTUACIONES DEFENSORIALES

Este mes se registra un total de **185 actuaciones defensoriales**, de las cuales 153 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 24 de intermediación. Se realizaron ocho acciones de defensa legal.

### ACCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Acceso a la información (N° de pedidos)	70
	N° Visitas de inspección	10
	N° Entrevistas con actores/Reuniones/Talleres de trabajo	73
	Amicus curiae	0
Intermediación	N° Interposición de buenos oficios	3
	N° Mesas de diálogo con presencia de la DP.	18
	N° Comisión de Alto nivel con presencia de la DP.	3
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos	2
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial	6

A continuación las principales actuaciones defensoriales:

**Caso Cuenca baja del Río Tigre (Oficina Defensorial de Loreto).**- Los días 13 y 14 de agosto la Jefa de la Oficina Defensorial de Loreto Lilia Reyes participó de la reunión de diálogo sostenida entre las autoridades regionales de Loreto y la dirigencia de la Federación de Comunidades Nativas del Bajo Tigre (FECONABAT), con el fin de encontrar una solución a los problemas planteados por estas comunidades al Gobierno Regional y a las empresas petroleras. Previo al inicio de las reuniones se logró que la FECONABAT disponga que se reabra el tránsito en el Río Tigre, obstaculizado parcialmente desde el mes de julio. En el segundo día de trabajo se lograron acuerdos entre las partes y se firmó un acta con compromisos por parte de las empresas petroleras y el Gobierno Regional. La Defensoría del Pueblo y el Ministerio Público harán seguimiento al cumplimiento de estos acuerdos.

**Caso Régimen de ordenamiento pesquero (Oficina Defensorial de Tumbes).**- La Oficina Defensorial de Tumbes, a cargo de su representante Lucy Pereda, solicitó un pedido de información al Gobierno Regional de Tumbes, mediante el Oficio N° 1148-2010/GOB.REG.TUMBES-DRP-DR para esclarecer el problema relativo al ordenamiento pesquero. El 17 de agosto la Dra. Pereda, en coordinación con la Adjuntía para la prevención de conflictos sociales y la gobernabilidad, participó en la reunión convocada por el Gobierno Regional de Tumbes, en calidad de observadora. Tuvo una intervención antes de la adopción del séptimo acuerdo, porque las partes no encontraban acuerdos. Los exhortó a reconocer los avances y la conveniencia de considerar las medidas a adoptar por la Capitanía de Puerto de Zorritos en relación a las embarcaciones no inscritas (fuera del régimen) e invocándoles a resolver la situación expuesta a través del dialogo, luego del cual, se adoptaron los acuerdos séptimo y octavo. El 23 de agosto las partes se volvieron a reunir. El 2 de setiembre la OD Piura participó nuevamente en otra reunión exhortando a las partes a conducirse con respeto y tolerancia. Estuvieron presentes los pescadores de cortina y línea, pescadores de cerco y arrastre y estibadores, cuyos planteamientos fueron discrepantes. Se invocó escuchar las propuestas de solución de sus autoridades, particularmente del Presidente del Gobierno Regional de Tumbes. Las reuniones continuarán dentro del proceso de diálogo.

## 7. GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Acción colectiva de protesta:** Realización conjunta de hechos generalmente tendientes a efectuar un reclamo en el espacio público.

**Actores:** Personas u organizaciones que tienen participación en el conflicto o se ven afectadas por él o sus resultados.

**Actores primarios:** Personas u organizaciones que tienen una participación principal en el conflicto, se oponen entre sí y el resultado les afecta directamente.

**Actores secundarios:** Personas u organizaciones que tienen una participación indirecta en el conflicto, a menudo simpatizan con alguno de los actores primarios, tienen ciertos intereses o responsabilidades e influyen indirectamente en el resultado.

**Actores terciarios:** Personas u organizaciones que son percibidas como imparciales y por lo tanto tienen la posibilidad de actuar como mediadores o negociadores.

**Actuación defensorial:** Cualquiera de las medidas que la Defensoría del Pueblo toma en uso de sus atribuciones constitucionales y legales. En el caso de conflictos sociales, algunas de sus actuaciones son las siguientes: pedidos de información, visitas de inspección, entrevistas con actores, talleres informativos, alertas tempranas, intermediaciones, etc.

**Adjuntías:** Son órganos de línea de la Defensoría del Pueblo que tienen por función orientar y asesorar a la Titular, Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención en temas de actuación defensorial de su competencia. Desarrollan labores orientadas al análisis y la formulación de propuestas en temas cuya problemática requiere ser considerada y atendida desde una perspectiva integral, asimismo, brindan lineamientos de actuación para el tratamiento de casos individuales a cargo de las Oficinas Defensoriales y aportan a la investigación de los mismos cuando demanden un tratamiento especializado.

**Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad:** Es un órgano de la Defensoría del Pueblo que tiene por función proponer la política institucional en materia de conflictividad social y realizar acciones de monitoreo y alerta temprana, análisis, intermediación y transformación de conflictos sociales.

**Alerta temprana:** Comunicación privada o pública emitida por la Defensoría del Pueblo a una entidad del Estado o un particular con información que puede permitir la toma de medidas oportunas que eviten la violencia y encaminen el conflicto por las vías de la ley y el diálogo.

**Conflicto activo:** Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de reclamaciones públicas formales o informales.

**Conflicto comunal:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.

**Conflicto electoral:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.

**Conflicto laboral:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a los derechos laborales.

**Conflicto latente:** Es el conflicto social oculto o aparentemente inactivo. En él se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.

**Conflicto social:** Es un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

**Conflicto socioambiental:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.

**Conflicto resuelto:** Es el conflicto social cuya conclusión mediante acuerdos, emisión normativa, resolución judicial o administrativa, etc. restablece las relaciones entre las partes en condiciones de armonía. Nunca es posible asegurar que la resolución sea definitiva.

**Conflictos por asuntos de gobierno local:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.

**Conflictos por asuntos de gobierno nacional:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la gestión pública del gobierno central.

**Conflictos por asuntos de gobierno regional:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la gestión pública de los gobiernos regionales.

**Conflictos por cultivo ilegal de coca:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno a la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.

**Conflictos por demarcación territorial:** Es un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.

**Defensoría del Pueblo:** Órgano constitucional autónomo encargado de defender los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y la comunidad; y supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración estatal y la prestación de los servicios públicos.

**Diálogo:** Proceso comunicativo directo o mediado, orientado a construir acuerdos entre las partes.

**Estado de los conflictos:** Es la situación de actividad, latencia o resolución en la que se encuentran los conflictos sociales.

**Fases del conflicto social activo:** Momentos por los que puede pasar un conflicto social en función al incremento o disminución de la violencia y las posibilidades de diálogo y entendimiento.

**Fase temprana:** Momento en la dinámica del conflicto social en el que las partes son conscientes de sus diferencias, han identificado a sus opositores y expresan públicamente sus posiciones.

**Fase de escalamiento:** Momento en el que las relaciones de tensión entre las partes en el conflicto social y la intensidad de las acciones de violencia física directa aumentan, haciendo muy difícil generar una oportunidad para el diálogo.

**Fase de crisis:** Momento en la dinámica del conflicto social en el que se presentan hechos de violencia física directa cometidos por las partes o alguna de ellas.

**Fase de desescalamiento:** Momento en el que la intensidad de las acciones de violencia física directa disminuye y las relaciones de tensión entre las partes en el conflicto social se pueden transformar en oportunidades para el diálogo.

**Fase de diálogo:** Proceso comunicativo directo o mediado, orientado a construir acuerdos entre las partes. Es una opción presente en toda la vida del conflicto social.

**Oficinas Defensoriales:** Son órganos desconcentrados que se encuentran instalados en toda la República y operan en ámbitos geográficos determinados por la Titular. Pueden contar con Módulos de Atención. Dependen de la Primera Adjuntía.